

2016

SEGUNDO INFORME DE

RESULTADOS

UAAAN



EXCELENCIA ACADÉMICA PARA
EL CAMPO DESDE 1923



— 01

DIRECTORIO

DR. JESÚS RODOLFO VALENZUELA GARCÍA
RECTOR

DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL

DRA. NORMA ANGÉLICA RUÍZ TORRES
PRESIDENTE EN TURNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.C. CARLOS EFRÉN RAMÍREZ CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL UL

M.C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

M.C. ARTURO GUEVARA VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

M.A. RUBÉN CHÁVEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

M.C. GUILLERMO GALVÁN GALLEGOS
DIRECTOR DE DOCENCIA

DR. MARTÍN CADENA ZAPATA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DR. JUAN CARLOS ZÚÑIGA ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

DR. LUIS ALBERTO AGUIRRE URIBE
DIRECTOR DEL PATRONATO

M.A. MELCHOR D. ELIZONDO SANDOVAL
CONTRALOR

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
DIRECTOR CENTRO REGIONAL CHIAPAS



DR. GABRIEL GALLEGOS MORALES
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE AGRONOMÍA

DR. JOSÉ DUEÑEZ ALANÍS
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

DR. LUIS SAMANIEGO MORENO
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

DR. LORENZO ALEJANDRO LÓPEZ BARBOSA
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

M.C. RAMÓN ALFREDO DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN REGIONAL DE CIENCIA ANIMAL UL

M.C. VÍCTOR MARTÍNEZ CUETO
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS

M.C. RICARDO VAQUERA CHÁVEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M.C. ROMMEL DE LA GARZA GARZA
DIRECTOR REGIONAL, UNIDAD NORTE

T.A. MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ FLORES
SECRETARIA EJECUTIVA DE RECTORÍA

M.C. TOMÁS GAYTÁN MUÑIZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. BLANCA ELIZABETH DE LA PEÑA CASAS
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

M.C. JOSÉ MANUEL MORALES GIL
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

DR. ALBERTO SANDOVAL RANGEL
SUBDIRECTOR DE POSGRADO

M.C. SERGIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE LICENCIATURA

DRA. ROSA MARTHA ARREDONDO ESQUIVEL
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO

DR. VALENTÍN ROBLEDO TORRES
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. JERÓNIMO LANDEROS FLORES
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE PROYECTOS

BIÓLOGA SILVIA PÉREZ CUÉLLAR
SUBDIRECTORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS

DR. FRANCISCO JAVIER VALDÉS OYERVIDES
SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

M.C. RUBÉN HOMERO LIVAS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

ING. CESAR ESTRADA TORRES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

DR. LEOBARDO BAÑUELOS HERRERA
GERENTE DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS

DR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RAMOS
SUBDIRECTOR DE DOCENCIA UL

PHD. VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN UL

MVZ. ERIC ALEJANDRO REYES RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN UL

DR. MARCO ALFREDO HERNÁNDEZ VERA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO UL

DR. LUIS FERNANDO MONTANO DURÁN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN UL

DRA. ROSALINDA MENDOZA VILLARREAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

DR. LUIS LAURO DE LEÓN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE POSGRADO

LIC. MARIANO DÍAZ OLIVARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

DR. RAÚL VILLEGAS VIZCAÍNO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO UL

M.C. MARGARITA MENDOZA RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA UL

M.C. HILDA CECILIA BURCIAGA DÁVILA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VALIDACIÓN

LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

LIC. JOSÉ EDUARDO PÉREZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL Y SERVICIOS DE APOYO

M.C. HÉCTOR DARÍO GONZÁLEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO EXTENSIÓN AGROPECUARIA

C.P. GABRIEL REGALADO MAYORGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

M.C. LUIS EDMUNDO RAMÍREZ RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ASISTENCIALES

M.C. MANUEL DE LEÓN GÁMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACÉN

ARQ. JOSÉ IVÁN CARRIZALES MOLINA
JEFE DEL DEPTO. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

C. CARLOS MONSIVÁIS LEIJA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

LIC. GABINO HERRERA BARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO

M.C. VÍCTOR MANUEL VILLANUEVA CORONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS

DR. RUBÉN LÓPEZ CERVANTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

LIC. MARÍA LUISA BRIONES SOTO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

M.C. RAFAEL DE LA ROSA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR

M.C. SILVESTRE MORENO ÁVALOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES UL

M.C. JAIME ISAÍAS ROMERO PAREDES RUBIO
SUBGERENTE DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS UL

M.C. JORGE ITURBIDE RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DE SERVICIOS UL

M.C. ERNESTO MARTÍNEZ ARANDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO UL

LIC. ISIDRO PÉREZ ESPARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL UL

M.C. SONIA LÓPEZ GALINDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA UL



JEFES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DR. ERNESTO CERNA CHÁVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA

M.C. SALVADOR VALENCIA MANZO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FORESTAL

DR. VÍCTOR MANUEL REYES SALAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA

DR. ALFONSO LÓPEZ BENÍTEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FITOMEJORAMIENTO

DRA. SILVIA JUDITH MARTÍNEZ AMADOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

DR. JUAN ANTONIO GRANADOS MONTELONGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
NATURALES RENOVABLES

DR. JOSÉ EDUARDO GARCÍA MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTOS

DR. MARIO ALBERTO CRUZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

QFB. CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

M.C. VICENTE JAVIER AGUIRRE MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

M.C. ROLANDO RAMÍREZ SEGOVIANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

LIC. NORMA EUGENIA SÁNCHEZ GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DR. ARTURO GALLEGOS DEL TEJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL SUELO

ING. BRUNO GARCÍA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGROMETEOROLOGÍA

M.C. ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CÁLCULO

DR. SERGIO ZEFERINO GARZA VARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

ING. ROSENDO GONZÁLEZ GARZA
JEFE DEL DEPTO. DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

QFB. MA. DEL CARMEN JULIA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

M.C. JESÚS ALFONSO AMAYA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
MÉDICO VETERINARIAS UL

M.C. JOSÉ LUIS CORONA MEDINA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD E HIGIENE UL

M.C. GERARDO ARELLANO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL UL

DR. MARIO GARCÍA CARRILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUELOS UL

DRA. ROSA MA. GUZMÁN CEDILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS UL

DR. LUIS FELIPE ALVARADO MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS UL

DR. HÉCTOR JAVIER MARTÍNEZ AGÜERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FITOMEJORAMIENTO UL

M.C. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ QUIRINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE UL

M.E. JAVIER LÓPEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA UL

DR. JOSÉ LUIS REYES CARRILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA UL

M.C. GENOVEVA HERNÁNDEZ ZAMUDIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AGROECOLOGÍA UL

M.C. FRANCISCA SÁNCHEZ BERNAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA UL



JEFES DE PROGRAMA DOCENTE DE LICENCIATURA

DRA. SUSANA GÓMEZ MARTÍNEZ
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN

DRA. FABIOLA AUREOLES RODRÍGUEZ
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA

DRA. MA. ELIZABETH GALINDO CEPEDA
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO

M.C. JOSÉ ANISETO DÍAZ BALDERAS
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO FORESTAL

M.C. SOFÍA COMPARÁN SÁNCHEZ
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA

DR. KARIM DE ALBA ROMENUS
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA

DR. JAVIER DE JESÚS CORTEZ BRACHO
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN

M.C. ALEJANDRA ROSARIO ESCOBAR SÁNCHEZ
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÍCOLA Y AMBIENTAL

M.C. MIRNA JULIETA AYALA ORTEGA
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA

DR. ANTONIO FRANCISCO AGUILERA CARBÓ
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE INGENIERO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

DR. GREGORIO CASTRO ROSALES
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

ING. CARMEN LETICIA AYALA LÓPEZ
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

DR. ANTONIO JOSÉ FAJARDO OYERVIDES
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS

DR. MIGUELÁNGEL PÉREZ RODRÍGUEZ
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE EN INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA

DR. RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA UL

M.C. JOSÉ LUIS CÓYAC RODRÍGUEZ
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO AGRÓNOMO UL

M.C. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO UL

DR. J. ISABEL MÁRQUEZ MENDOZA
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN UL

ING. JOEL LIMONES AVITIA
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES UL

M.C. GERARDO ZAPATA SIFUENTES
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE INGENIERO EN AGROECOLOGÍA UL

DR. ÁNGEL LAGARDA MURRIETA
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA UL

JEFES DE PROGRAMA DOCENTE DE POSGRADO

DRA. YISA MARÍA OCHOA FUENTES
JEFA DE PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS EN PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA

DR. SERGIO ALFREDO RODRÍGUEZ HERRERA
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN FITOMEJORAMIENTO

DR. JESÚS VALDÉS REYNA
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

DRA. LEILA MINEA VÁZQUEZ SILLER
JEFA DE PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA DE PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA DE GRANOS Y SEMILLAS

DR. MARCELINO CABRERA DE LA FUENTE
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN HORTICULTURA

DR. LUIS ALONSO VALDEZ AGUILAR
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE DEL DOCTORADO EN AGRICULTURA PROTEGIDA

DR. FERNANDO RUÍZ ZÁRATE
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS EN ZOOTECNIA

DR. ALEJANDRO ZERMEÑO GONZÁLEZ
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

DR. MANUEL HUBERTO REYES VALDÉS
JEFE DEL PROGRAMA DOCENTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS EN RECURSOS FILOGENÉTICOS PARA ZONAS ÁRIDAS

DR. ROLANDO CAVAZOS CADENA
JEFE DE PROGRAMA DOCENTE DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN ESTADÍSTICA APLICADA

DR. HORACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS UL

DR. FRANCISCO GERARDO VÉLIZ DERÁS
JEFE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA UL





CONSEJEROS UNIVERSITARIOS 2015

SALTILLO

DIVISIÓN DE AGRONOMÍA

PROFESORES PROPIETARIOS

M.C. ANTONIO CÁRDENAS ELIZONDO

M.C. JORGE DAVID FLORES FLORES

DR. JORGE RAÚL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. DORIAN ARROYO TECUATL

C. OLIVER GÓMEZ SÁNCHEZ

C. DAVID BLADIMIR HERNÁNDEZ MÉNDEZ

SUPLENTES

BIOL. MIGUEL AGUSTÍN CARRANZA PÉREZ

ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA

SUPLENTES

C. JUAN MAURICIO LEÓN MANRIQUE

C. DEISY MARIEL GUTIÉRREZ NOYOLA

C. CYNTHIA ISABEL LÓPEZ NIETO

C. CÉSAR DANIEL GARCÍA BARRADAS

DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

PROFESORES PROPIETARIOS

MP. FRANCISCO HERNÁNDEZ CENTENO

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. DANIEL FRANCISCO MACARIO

C. JUAN PABLO LAGUNA GONZÁLEZ

SUPLENTES

QFB. CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ

DR. ANTONIO FRANCISCO AGUILERA CARBÓ

SUPLENTES

C. ESTEFANÍA ALEJANDRA CERDA MORALES

DIVISIÓN DE INGENIERÍA

PROFESORES PROPIETARIOS

M.C. ALEJANDRA ROSARIO ESCOBAR SÁNCHEZ

QFB. MARÍA DEL CARMEN JULIA GARCÍA

M.C. MANUEL GERARDO GARCÍA HERNÁNDEZ

M.C. ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. OCTAVIO ZAVALA GARCÍA

C. JUAN HERRERA AGUILAR

SUPLENTES

ING. BRUNO GARCÍA MENDOZA

SUPLENTES

C. HUMBERTO COVARRUBIAS CABRERA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

PROFESORES PROPIETARIOS

MAE. TOMAS EVERARDO ALVARADO MARTÍNEZ

M.C. VICENTE JAVIER AGUIRRE MORENO

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. PEDRO ARTURO PEÑAFIEL TRUJILLO

C. LIZBETH NOEMÍ GUTIÉRREZ ACOSTA

SUPLENTES

LIC. FRANCISCO ORTIZ SERAFÍN

SUPLENTES

C. ALONDRA MORA RODRÍGUEZ

POSGRADO

PROFESORES PROPIETARIOS

ING. MARTIN ALEJANDRO TUCUCH PÉREZ

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS 2015 UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

PROFESORES PROPIETARIOS

DRA. MA. GPE DE LA FUENTE SALCIDO

MVZ. RODRIGO ISIDRO SIMÓN ALONSO

DR. PEDRO ANTONIO ROBLES TRILLO

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. JORGE LUIS GALEANA RODRÍGUEZ

C. MARTHA RAQUEL TÉLLEZ GIRÓN Y GARZA

C. GABRIELA CECILIA CÁRDENAS ARIAS

SUPLENTES

MVZ. SERGIO ORLANDO YANG WONG

DR. FERNANDO ARELLANO RODRÍGUEZ

MVZ. CARLOS RAÚL RASCÓN DÍAZ

SUPLENTES

C. ENRIQUE MORENO PEDRAZA

C. JUAN FRANCISCO LUGO ZAMORA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS

PROFESORES PROPIETARIOS

M.C. VICTOR MARTÍNEZ CUETO

M.C. JAVIER LÓPEZ HERNÁNDEZ

DR. VICENTE DE PAÚLÁLVAREZ REYNA

ALUMNOS PROPIETARIOS

C. JESÚS OSVALDO SILVA VALDEZ

C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ

C. TANAITA NICTE-HA ARGAEZ HERNÁNDEZ

SUPLENTES

MC. ARMANDO MORENO RUBIO

SUPLENTES

C. VÍCTOR MANUEL GAMA TERRAZAS

C. GUILLERMO MORILLON BORJÓN

C. MARIO ROMERO MELÉNDEZ

POSGRADO

PROFESORES PROPIETARIOS

M.C. ALAN SEBASTIÁN ALVARADO ESPINO

SUPLENTES

MC. EDWIN STIVE MENDIETA MIRANDA



COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN HACENDARIA

PROFESORES

DR. SERGIO ZEFERINO GARZAVARA

M.C. HÉCTOR URIEL SERNA FERNÁNDEZ

M.C. MANUEL GERARDO GARCÍA HERNÁNDEZ

MVZ. RODRIGO ISIDRO SIMÓN ALONSO

ALUMNOS

C. ESTEFANÍA ALEJANDRA CERDA MORALES

C. DORIAN ARROYO TECUATL

C. PEDRO ARTURO PEÑAFIEL TRUJILLO

C. GABRIELA CECILIA CÁRDENAS ARIAS

COMISIÓN LEGISLATIVA

PROFESORES

DR. ALBERTO FLORES OLIVAS

DR. JUAN ANTONIO GRANADOS MONTELONGO

M.C. JOSÉ ANISETO DÍAZ BALDERAS

M.C. JAVIER LÓPEZ HERNÁNDEZ

ALUMNOS

C. EDUARDO DANIEL SANTIAGO HERNÁNDEZ

C. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ SANDOVAL

C. DAVID HORACIO ALMAGUER QUISTIAN

C. GUILLERMO MORILLON BORJÓN

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PROFESORES

ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA
DR. ANTONIO FRANCISCO AGUILERA CARBÓ
DR. RUBÉN LÓPEZ CERVANTES
DRA. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE SALCIDO

ALUMNOS

C. LIZBETH NOEMI GUTIÉRREZ ACOSTA
C. GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ CALVO
C. MARÍA GUADALUPE AGUILAR HUERTA
C. JUAN FRANCISCO LUGO ZAMORA

COMISIÓN ACADÉMICA

PROFESORES

ING. LORENZO CASTRO GÓMEZ
M.C. SALVADOR VALENCIA MANZO
DR. JESÚS MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ
DR. VICENTE DE PAUL ÁLVAREZ REYNA

ALUMNOS

C. OCTAVIO ZAVALA GARCÍA
C. DANIEL HERIBERTO VARGAS RIVERA
C. LUIS DAVID ACEVES RANGEL
C. BARTIN MORALES AGUILAR

COMISIÓN SANCIONADORA

PROFESORES

M.C. TOMAS REYNA CEPEDA
ING. ROSENDO GONZÁLEZ GARZA
M.C. JORGE DAVID FLORES FLORES
ING. JOSÉ ALONSO ESCOBEDO

ALUMNOS

C. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ TAFOYA
C. SILVIA DEL CARMEN OÑATE
C. SERGIO DAMIÁN TRUJILLO PÉREZ
C. ENRIQUE MORENO PEDRAZA

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

PROFESORES

ING. BRUNO GARCÍA MENDOZA
M.C. ARTURO CORONADO LEZA
M.C. GILBERTO GLORIA HERNÁNDEZ
M.C. ARMANDO MORENO RUBIO

ALUMNOS

C. JESÚS EDUARDO TOLEDO FARRERA
C. OLIVER GÓMEZ SÁNCHEZ
C. HUMBERTO COVARRUBIAS CABRERA
C. JULIO MARTÍNEZ VALENTÍN

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

PROFESORES

DR. ERNESTO CERNA CHÁVEZ
BIOL. MIGUEL AGUSTÍN CARRANZA PÉREZ
DR. LUIS ALONSO VALDEZ AGUILAR
DR. MARIO GARCÍA CARRILLO

ALUMNOS

M.C. DANIEL ALFONSO GARCÍA GUERRERO
C. JUAN MAURICIO LEÓN MANRÍQUEZ
C. HUGO LEONARDO RODRÍGUEZ GÁLVEZ
C. SANDRA ARELI GÁMEZ RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

PROFESORES

DR. ARTURO GALLEGOS DEL TEJO
QFB. CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ
M.C. AMADOR GARZA QUINTANILLA
DR. ISAÍAS DE LA CRUZ ÁLVAREZ

ALUMNOS

C. DANIEL FRANCISCO MACARIO
C. AMILET GUADALUPE ÁLVAREZ
C. PALOMA MARIBEL GARCÍA LAGUNA
C. MARTHA RAQUEL TÉLLEZ GIRÓN Y GARZA

COMISIÓN DE BECAS

PROFESORES

M.C. ALEJANDRA ROSARIO ESCOBAR SÁNCHEZ

M.C. ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

ING. GUSTAVO VILLARREAL MAURY

DR. PEDRO ANTONIO ROBLES TRILLO

ALUMNOS

C. JUAN HERRERA AGUILAR

C. DEISY MARIEL GUTIÉRREZ NOYOLA

C. MA. DE JESÚS HUERTA ARMAS

C. JESÚS OSVALDO SILVA VALDEZ

COMISIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

PROFESORES

M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

QFB. MARÍA DEL CARMEN JULIA GARCÍA

M.C. ALFREDO SÁNCHEZ LÓPEZ

MVZ. ARACELY ZÚÑIGA SERRANO

ALUMNOS

C. JUAN PABLO LAGUNA GONZÁLEZ

C. CÉSAR DANIEL GARCÍA BARRADAS

C. LIZBETH NOEMI GUTIÉRREZ ACOSTA

C. JESSICA PAOLA MONSIVÁIS PADILLA



— 02

ÍNDICE

04	I.- DIRECTORIO
23	II.- ÍNDICE DE CONTENIDO
24	III.- PRESENTACIÓN
28	IV.- MENSAJE DE REFLEXIÓN
32	V.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS
52	5.1 DOCENCIA
92	5.2 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
114	5.3 COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
144	VI.- ACTIVIDADES DE APOYO ACADÉMICO
146	6.1 CONSEJO UNIVERSITARIO
150	6.2 RECTORÍA
160	6.3 SECRETARÍA GENERAL
166	6.4 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
178	6.5 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
196	6.6 CONTRALORÍA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
202	VII.- DIRECCIÓN REGIONAL UNIDAD LAGUNA
208	VIII.- CAR CHIAPAS



— 03

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los Artículos 6º, Fracción IV, 12º Fracción XI, 16º y 20 Fracción V de nuestra Ley Orgánica, así como los Artículos 2º, fracciones I, II, III, VII y XV, 91º, Fracción I, y 125º, Fracciones I y II, del Estatuto General Universitario, los Artículos 7º, 11º y 12º del Reglamento del H. Consejo Universitario, presento ante este máximo Órgano de Gobierno, el segundo Informe Anual correspondiente al período comprendido del 12 de noviembre de 2015 al 11 de noviembre de 2016, de los resultados más relevantes logrados, en los ejes de trabajo académico y de apoyo aprobados en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018, realizados principalmente por las entidades académicas y de apoyo que conforman nuestra institución.

La Comunidad Universitaria a través del H. Consejo Universitario, realizará su análisis, evaluación y aprobación correspondiente.

Atentamente,
ALMA TERRA MATER
Jesús Rodolfo Valenzuela García
 Rector





Significado del Escudo

El emblema que porta dignamente la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro manifiesta el águila ancestral de nuestra Patria, que lleva en sus garras la espiga de trigo como símbolo de pan y vida. Abriga en su seno la sabiduría (búho) como esencia del hombre, rodeada de nubes que simbolizan la lluvia que hace germinar la semilla y de la luna en cuarto creciente- que representa el alimento en su fuente original. La sabiduría se yergue sobre el arado y la tierra, elementos de trabajo en campo, reflejando, de esta manera, su orgullosa ascendencia natural. Mente y fuerza unidas para un solo fin: La Tierra es la Madre que alimenta (Alma Terra Mater).



— 04

MENSAJE DE REFLEXIÓN

Existe la anécdota de tres personas que trabajaban en una construcción"; haciendo exactamente el mismo trabajo, pero cuando se les preguntó qué estaban haciendo, las respuestas fueron distintas: "Estoy picando piedras", contestó la primera persona; "Me estoy ganando la vida", respondió la segunda; "Estoy ayudando a construir una catedral", dijo la tercera.

La contribución y productividad de cada uno de nosotros se revitaliza en el trabajo diario del quehacer universitario con: La atención del chofer que transporta a los alumnos y trabajadores, la elaboración de los alimentos en el comedor desde muy temprano, la bienvenida del trabajador de vigilancia, el cuidado de los jardines interiores, la limpieza de las instalaciones, el personal académico en las aulas trabajando en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las laboratoristas en las prácticas de laboratorio, el buen desempeño del servidor administrativo, en fin, el trabajo de cada uno de nosotros construye una "Mejor Universidad".

Una organización pro-activa se adelanta a enfrentar los acelerados cambios actuales con hábitos administrativos eficaces a la magnitud y ritmo de esquemas que están afectando a las organizaciones, como la recesión económica global que ha tomado por sorpresa a diversos países, incluyendo el nuestro; Ante esta situaciones en la antesala del centenario de vida de nuestra institución vale la pena hacer un alto en el camino y reflexionar para clarificar: ¿En dónde estamos en este momento?, ¿Hacia dónde queremos ir?, ¿Cómo llegaremos ahí?



En el retrovisor de hace 2 años cuando iniciamos dirigiendo la presente administración universitaria, nos propusimos avanzar con paso firme pero seguro, ejecutando acciones en el marco de la planeación universitaria, aprobada en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018 y las metas compromiso establecidas anualmente en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de la estructura programática federal.

Hoy que me presento a rendir el segundo informe de los principales resultados logrados por todos y cada uno de quienes conformamos nuestra gran institución, informo con beneplácito que ha sido gracias a mantener un diálogo abierto con la comunidad universitaria y las representaciones sindicales que se generaron las condiciones para avanzar con la estabilidad interna necesaria para el dinamismo académico que requiere nuestra Universidad.

Satisfacer con las condiciones de trabajo para garantizar el funcionamiento de la universidad es una condición obligada para mejorar los indicadores de calidad y eficiencia, y poder:

- 1 Traspasar la frontera de capacidad académica mejorando los indicadores de competitividad, evaluados por diferentes organismos acreditadores y calificadores externos.
- 2 Superar la calidad y pertinencia de la oferta educativa medida por la pronta y efectiva empleabilidad de nuestros egresados.
- 3 Reposicionar la presencia de la institución con la vinculación real de los cuerpos académicos y las líneas innovadoras de generación y aplicación del conocimiento.
- 4 Mejorar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de las metas con una mejor distribución y aplicación de los recursos.

Mejoradas las condiciones, nos obliga a redoblar el esfuerzo con cambios de actitud y cultura del desempeño que incrementa lo que varias generaciones hasta ahora han logrado, recordemos que el éxito siempre vuelve obsoleto el comportamiento mismo que lo ocasionó, siempre crea nuevas realidades, y siempre da lugar a problemas diferentes. Sólo en los cuentos de hadas termina con la frase "Y vivieron felices para siempre".



Expreso mi desacuerdo por el continuismo, y la quema de incienso acompañado del halago mutuo que solo lleva al estancamiento y por ende al retroceso, son bienvenidas las críticas constructivas, naturales en la casa de la diversidad de pensamientos, bienvenidas las épocas difíciles, porque es cuando surge el ingenio y el esfuerzo compartido, bienvenidas las propuestas que fortalezcan la competencia hacia el exterior que enaltece el quehacer universitario, bienvenidos a una nueva etapa de consolidación y desarrollo institucional.

En representación de todos los universitarios, reitero nuestro compromiso de enfrentar nuevos retos que sienten las bases para generar los cambios necesarios para continuar sintiéndonos orgullosamente *Narros*.

Jesús Rodolfo Valenzuela García
Rector



2º INFORME DE RESULTADOS

— 05

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

5.1 DOCENCIA

5.2 INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO

5.3 COMUNICACIÓN Y
DESARROLLO



Dirección General Académica

Es la entidad universitaria responsable de integrar y articular las funciones sustantivas de docencia a nivel licenciatura y posgrado, la investigación, la comunicación, vinculación y el desarrollo.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL

Una Ventana a la Internacionalización

Con el fin de promover la experiencia académica que permitan a nuestros alumnos conocer otras culturas, idiomas, sistemas educativos, países, regiones y convivir con alumnos de diversas universidades, para potenciar su desarrollo profesional, la UAAAN a través de la Dirección General Académica invirtió en el 2016 \$1,475,000.00 en becas de movilidad. De esta forma se apoyaron a 52 alumnos en 2016 lo que representa un 92% de incremento en los beneficiados (27) con respecto al 2014 (Figura 1).



Se invirtió
\$1,475,000.00 en
Becas de Movilidad

Alumnos de la UAAAN conviviendo con alumnos de diversos países en la bienvenida a la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, Argentina.

Cabe destacar que 28 becarios fueron a universidades internacionales destacando la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Olds College en Alberta Canadá; Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia; Universidad de Almería, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Córdoba, en España; University of Arizona y Texas A&M University, USA; Universidad De Pinar del Río, Cuba; Aix Marseille Université, Francia; y la Universidad Braga de Minho en Portugal; Universidad de Tartu, Estonia, República Báltica.

En los destinos nacionales se enviaron 24 alumnos a la Universidad Autónoma Chapingo, UNAM, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Politécnica Francisco I. Madero del estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nuevo León y Centro Nacional de Referencia de Control Biológico de la DGSV, COLPOS.

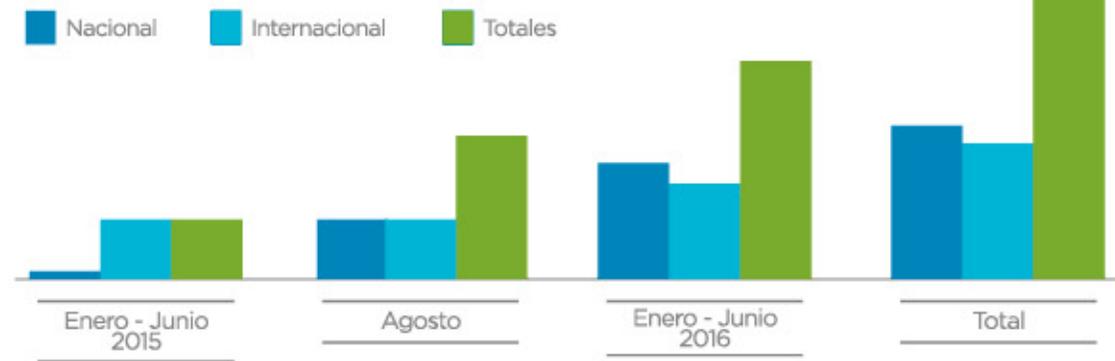


Interactuando en el aula con sus compañeros de otros países.



52 Alumnos beneficiados,
42 corresponden a
Licenciatura y 10 a Posgrado.

Figura 1: Evolución de la matrícula de alumnos en Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional durante el periodo 2014-2016.



Hubo un **80% de incremento en los alumnos beneficiados.**

Además del subsidio etiquetado a la UAAAN por el Programa Nacional de Becas de la SEP, se gestionaron cinco becas de Santander UNIVERSIA; dos más postuladas por la universidad y aplicadas por dos alumnas del CAR-Chiapas ante la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES-SEP). A cuatro alumnos en lugar de beca se les apoyó con el transporte terrestre y aéreo para aprovechar su carta de aceptación.



Convenios Académicos

La apertura de la UAAAN a un mundo globalizado y con sus Pares Nacionales es una realidad, se han firmado los siguientes convenios:

- 1.- Convenio Marco de Colaboración Académica firmado el 26 de enero de 2016 con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) donde aplica a todas sus Unidades Académicas como los Programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Zootecnia, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos. Durante el 2016 fueron postulados 10 alumnos a dicha universidad para hacer su movilidad en enero del 2017.
- 2.- Convenio Marco de Colaboración Académica firmado el 16 de noviembre de 2015 con el Instituto de Ciencia Animal Cubano a beneficiar a las dos Divisiones de Ciencia Animal de la UAAAN. En el 2016 ya se realizaron visitas de 2 investigadores en forma reciproca en el ICA y la UL.
- 3.- Convenio Marco de Colaboración firmado el 21 de septiembre de 2016 con TECNOVA Centro Tecnológico de Investigación en Almería, España el cual recibirá en 2017 a dos alumnos de la Maestría en Ciencias en Horticultura.

4.-Convenio "Marco de Colaboración Académica con la Universidad Autónoma de Coahuila" que permite la colaboración entre los Departamentos de Parasitología y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UAAAN con cooperar con la Facultad de Ciencias Químicas y otras Facultades.

5.- Se extiende el "Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Filadelfia de Veracruz". El convenio permite incorporar 4 programas educativos de la UAAAN en la cuenca baja del Río Papaloapan en Veracruz.

6.- En el marco del "Curso de Dirección de Proyectos" organizado por la UAAAN y el IPMA México se firmó el convenio con el Consejo Nacional de Certificación de Competencias Laborales para consolidar la entidad de CONOCER en la Narro.



La apertura de la UAAAN a un mundo globalizado y con sus pares nacionales, es una realidad.



Desarrollo del Personal Académico

MEJORAR LA HABILITACIÓN DE NUESTRA PLANTA ACADÉMICA. PROFESORES CON PERFIL DESEABLE PRODEP Y CUERPOS ACADÉMICOS.

Al 2016 se cuenta con 119 Profesores Perfil PRODEP, 3 NUEVOS PTC (Profesores de Tiempo Completo becarios PRODEP) y 2 profesores con beca de calidad del PRODEP. Comparado contra él 2014 se cuenta con un 19% de incremento. Dichos profesores se agrupan en 25 Cuerpos Académicos de los cuales 14 se encuentran en Formación; 6 en Consolidación y 5 ya Consolidados. Vale la pena destacar que de 2015 a 2016 se incrementó en un 150% los cuerpos académicos consolidados y en un 33 % los que están en consolidación. Sobre estos profesores y cuerpos académicos recae la responsabilidad del posgrado y la investigación de la UAAAN. Además, se participa en 2 Redes Temáticas de Investigación Interinstitucionales e Internacionales.

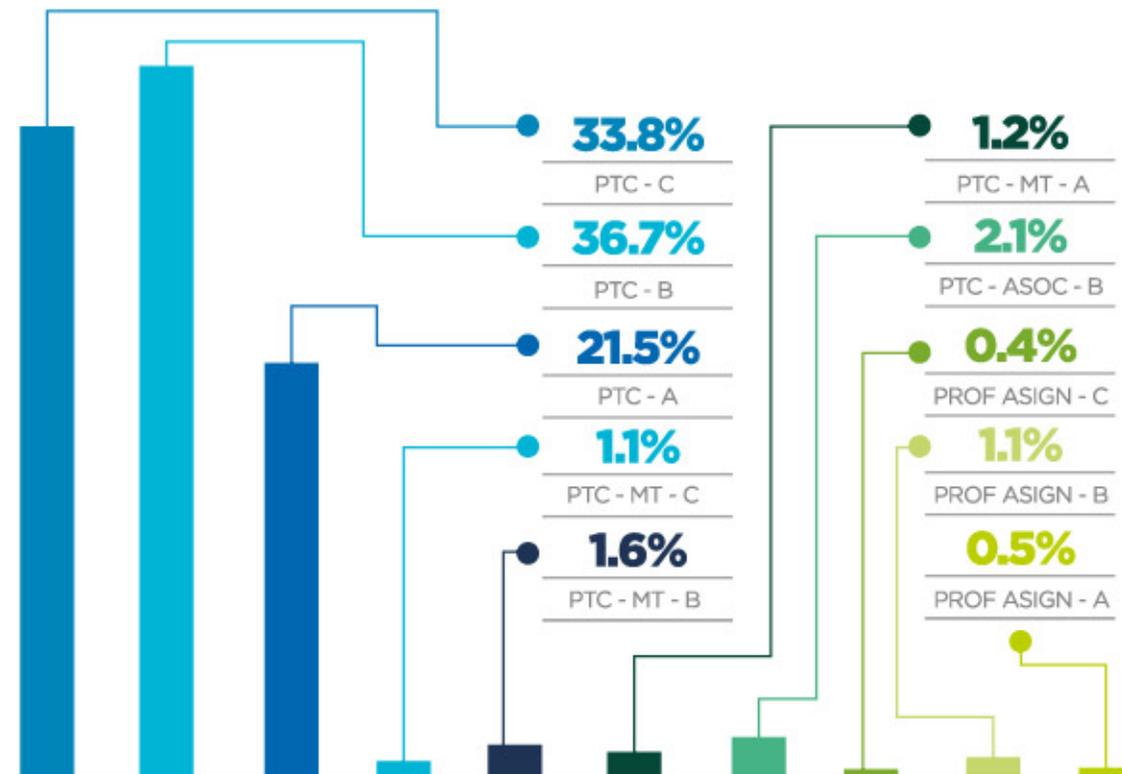


150% de incremento de los cuerpos académicos consolidados.

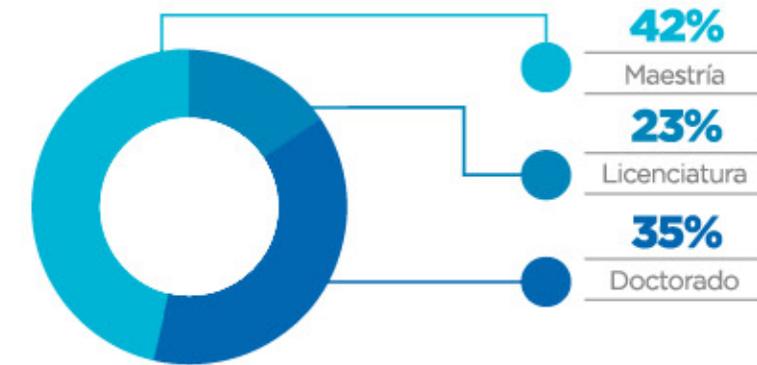
La relación de la UAAAN con el PRODEP-SEP significó en el 2016 un ingreso por \$1,089,441.00 en becas para estudios de posgrado, proyectos para fortalecimiento de Cuerpos Académicos, beca estímulos a la permanencia académica de profesores, becas de reconocimiento como Perfil PRODEP.



Distribución porcentual de los Profesores por condición laboral



Nivel de habilitación del Profesorado a septiembre de 2016



METAS PROGRAMADAS

- 1 Planta docente con un grado de especialidad, maestría o doctorado.
- 2 Gestión de la Planta docente con un grado de especialidad, maestría o doctorado medida con el indicador de porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado 75,83.

FORMACIÓN DE PROFESORES Y ASISTENCIA A CONGRESOS

El Departamento de Desarrollo del Personal Académico apoyó a 24 profesores para asistir a cursos de actualización externos y a 45 investigadores que asistieron como ponentes en Congresos Científicos Nacionales e Internacionales. Dentro de la UAAAN se ofertaron 14 cursos en Saltillo y Unidad Laguna con los temas de Diseño y Elaboración de Rubricas, Curso Moodle, Introducción a las Competencias Profesionales, Habilidades y Competencias Docentes, Cursos-Talleres para acceder al PRODEP como llenado de formatos, registro de currículos en línea, Formación de Cuerpos Académicos, Proceso de Certificación en la Producción en Plantas medicinales y aromáticas beneficiando a 257 profesores. Además, se financió la asistencia de 101 profesores al "Segundo Congreso Latinoamericano de Dirección de Proyectos organizado por IPMA México y la UAAAN".



Con estas actividades, **más de 250 profesores** se vieron beneficiados.



CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA E INTERNA

Se ofertaron 40 cursos donde participaron 13 departamentos académicos de la Sede y de Unidad Laguna beneficiando al menos a 600 alumnos internos y externos.



Curso de educación continua para la elaboración de productos lácteos en el Departamento de Producción Animal.

40
CURSOS
OFERTADOS

13
DEPARTAMENTOS
PARTICIPANTES



Con estos cursos **al menos 600 alumnos**, se vieron beneficiados.



Educación a Distancia

Se pone en marcha el curso en línea interactivo “Cálculo Diferencial e Integral” dirigido a reducir los índices de reprobación, rezago y deserción escolar de alumnos del primer semestre, sumándose a los ya ofertados de Biología, Física, Química y Matemáticas. Se atienden a 250 alumnos en promedio simultáneamente. En el diseño participaron profesores de los Departamentos de Estadística y Cálculo, Ciencias Básicas en la sede y de Biología de la Unidad Laguna.

Se diseñaron Programas didácticos digitales dirigidos a productores y público en general con los temas de Industrialización del Nopal y el curso de Inocuidad Alimentaria. El grupo de alumnos PPMEC (Proyectos productivos Multimedia de Educación Continua) diseñaron el curso y video sobre elaboración de la composta en colaboración con las Estancias Infantiles del DIF Municipal.



Se atienden **250 alumnos** en promedio simultáneamente.

El programa de Educación a distancia de la UAAAN cuenta con un nuevo portal para los usuarios. Contiene tres bloques: El de Aula Invertida que agrupa todos aquellos cursos que utilizan la plataforma MOODLE como apoyo a los cursos presenciales. El segundo bloque son cursos en línea 100% interactivos; el tercer bloque es de capacitación en el diseño y estructura de guías didácticas para la elaboración de cursos en línea del DIF Municipal.



Cursos de apoyo en línea **100% interactivos.**

PORTADAS SITIO WEB UAAAN



CURSOS EN LÍNEA



Desarrollo de Grupos Emprendedores y de Representación de la UAAAN

GRUPO PPMEC

Grupo PPMEC (Proyectos Productivos Multimedia de Educación Continua) integrado por 20 alumnos de todas las carreras. Desarrolla productos multimedia (videos, capacitación y asesoría) para el diseño de cursos de educación continua y a distancia. Su proyecto clave se denomina "Cultivos sin Patio" ofertado a las estancias infantiles del DIF Municipal. En el proyecto entrenan a los niños, padres y maestros en la elaboración de compostas para su uso en cultivos sin patio. El Proyecto participó en el Premio Santander a la Innovación Empresarial, pasando a la etapa semifinal en Julio de 2016. Además, participaron en el Doceavo Congreso Internacional de Educación Continua y a Distancia organizado por el AMECYD en la UANL el 21-22 de octubre, presentando sus experiencias en educación continua y a distancia.



ALUMNOS DE PPMEC ENSEÑANDO A LOS NIÑOS DE LAS ESTANCIAS DEL DIF MUNICIPAL A ELABORAR COMPOSTAS.



GRUPO PPMEC EN LA FILMACIÓN DEL CURSO EN LÍNEA DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL NOPAL



GRUPO ENACTUS

Con la participación de 14 alumnos de "ENACTUS UAAAN" en la Competencia Nacional 2016, celebrada en septiembre en la Ciudad de Campeche, nuestra Universidad promueve el progreso de las personas por medio de la acción emprendedora, a través de modelos, que incide en el desarrollo social, económico y ambiental sustentable de las comunidades vulnerables, especialmente de Saltillo. Se busca mejorar la calidad de vida; pero además transforma la vida de los alumnos participantes al permitirles desarrollar su capacidad emprendedora, a la vez que aprenden a ser mejores seres humanos al comprometerse con las causas de las comunidades más necesitadas y sean sujetas de su propio desarrollo.

En esta competencia, ENACTUS nacional aprovechó para reconocer la participación de estudiantes, académicos y empresarios comprometidos con el uso del poder de la acción emprendedora, para promover el progreso en el mundo mediante la creación de negocios. La participación del Equipo Emprendedor "ENACTUS UAAAN" en esta competencia nacional fue muy productiva y enriquecedora, pues además de haber realizado una impecable presentación de sus Modelos de Negocio en Huertos Familiares y SPA del Desierto, tuvo la oportunidad de conocer, intercambiar, experimentar, convivir y descubrir sus fortalezas y debilidades con otros grupos afines.



Alumnos de ENACTUS en el concurso nacional celebrado en Campeche.

REINU

REINU (Red de Extensión e Innovación Nacional Universitaria) organizó exitosamente el Curso Internacional para Formadores Líderes 4 S México-Costa Rica impartido del 1º al 5 de febrero de 2016. El significado 4 S desarrolla en los jóvenes extensionistas universitarios la actitud de Servicio-Sentimientos-Salud-Sabiduría. El evento generó el espacio de reflexión sobre el quehacer del extensionismo en México.



EIIPP

El “Equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales” (EIIPP) es un equipo representativo de la UAAAN que participó en la competencia 2016 en el marco de la Reunión Anual de la Society for Range Management donde tradicionalmente el equipo entrenado por el Dr. Juan Manuel Martínez Reyna es el equipo a vencer. Este año lograron el PRIMER lugar por equipos, del segundo al quinto y del séptimo al octavo en forma individual.



Calidad Académica

La Dirección General Académica, a través del departamento de Calidad Académica, puso en marcha como estrategia la elaboración del documento de autoevaluación con fines de acreditación y refrendo de los programas docentes de la UAAAN ante el Comité Mexicano de Acreditación Agronómica COMEAA con las siguientes actividades:

a) Se puso a disposición de los Jefes de Programa Docente, la agrupación de reportes e indicadores requeridos para la formación del documento de autoevaluación mediante el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA) consistentes en:

- 1 INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD**
 - 1.1 Documento de Autoevaluación Institucional (Identifica la Instancia que Interviene en cada Categoría e Indicador).
 - 1.2 Marco de Referencia COMEAA Procesos - Instancias responsables de los procesos.

- 2 DESARROLLO DE PERSONAL ACADÉMICO**
 - 2.1 Listado de Maestros con perfil deseable PRODEP (Listados por División y Departamento)
 - 2.2 Cuerpos Académicos Reconocidos por SEP.

3 REPORTE

3.1 Reporte de Indicadores de Productividad Académica

3.1.1 **Indicador.** Tasa de variación de la matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior.

3.1.2 **Indicador.** Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad en los niveles de educación superior y posgrado, con respecto al total de la matrícula atendida.

3.1.3 **Indicador.** Porcentaje de matriculados del nivel licenciatura y posgrado de nuevo ingreso respecto al total de aspirantes de nuevo ingreso en el año.

3.1.4 **Indicador.** Tasa de variación de la matrícula registrada en programas de calidad en licenciatura y posgrado respecto al año anterior.

3.1.5 **Indicador.** Porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado.

3.1.6 **Productividad Académica por Maestro** (Ficha Técnica No. 2 COMEAA)

3.1.7 **Productividad Académica por Departamento.**

3.2 Consulta PEDPD por Maestro Periodos 2004-2014.

3.3 Indicadores Académicos. (Ingreso, reingreso, Egresados).

3.4 Cuadros de Excel. (Históricos)

3.5 Reporte de Alumnos Atendidos en Servicio Médico por Carrera

3.6 Reporte de Alumnos que han realizado Movilidad Estudiantil nacional e internacional de 2010 a 2016.

3.7 Reporte de Alumnos Atendidos en Centro de Cómputo Académico.

Estos reportes están a disposición de los Jefes de Programas Docentes en la cuenta asociada a la Unidad Presupuestal asignada a la administración de cada programa.



b) Se identificó en el Marco de Referencia del COMEAA las entidades responsables que participan en cada criterio e indicador, enviando a cada una de ellas para su revisión, modificación y validación la propuesta de atención a cada indicador.

c) Se realizaron reuniones mensuales con jefes de programa de la Sede y Unidad Laguna con fines de asesoría para la construcción de informes de seguimiento lo que permitió que hasta el momento se cuente con los documentos elaborados para seguimiento y visita de los programas docentes de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, Ingeniero Mecánico Agrícola; Además se recibieron los informes de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo en la Sede y U.L. e Ingeniero Agrónomo en Irrigación de UL para su revisión del COMEAA. Durante marzo se recibió el refrendo del programa de Ingeniero Agrónomo en Producción.



Se realizaron **reuniones mensuales** e indicadores de reportes para COMEAA.

— 5.1

DOCENCIA

Las Matrices de Indicadores para Resultados 2016 es el mecanismo a través del cual la UAAAN integra los elementos del Plan de Desarrollo Institucional y las metas compromiso de la Programación anual, en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, de la SEP, esta actividad es parte fundamental del proceso de gestión de recursos ya que les permite a las dependencias federales conocer la contribución de la institución en los Programas Sectoriales, para su seguimiento y evaluación correspondiente.

Es por ello que se toma como base para la programación de metas y por lo tanto para la presentación de los informes correspondientes, es conveniente aclarar que la toma de posesión de la presente administración inició el 12 de noviembre de 2014, por lo que el presente informe corresponde al período del 12 de noviembre de 2015 al 11 de noviembre de 2016.





Docencia

Con el objeto de contribuir a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018.

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia es la entidad encargada de asegurar la efectividad del proceso educativo, de establecer programas educativos diversificados, flexibles e innovadores que contribuyan al desarrollo armónico e integral en la formación de profesionales a nivel de licenciatura y posgrado conforme a los principios y estrategias del modelo educativo vigente, teniendo como objetivo asegurar la mejora continua y el desarrollo del personal académico perteneciente a los programas docentes.



Siempre asegurando **la mejora continua y desarrollo** de todos los docentes.

En la actividad sustantiva de docencia la UAAAN Programa anualmente metas compromiso en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E010 en los siguientes Objetivos y Estrategias:

1 OBJETIVO

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

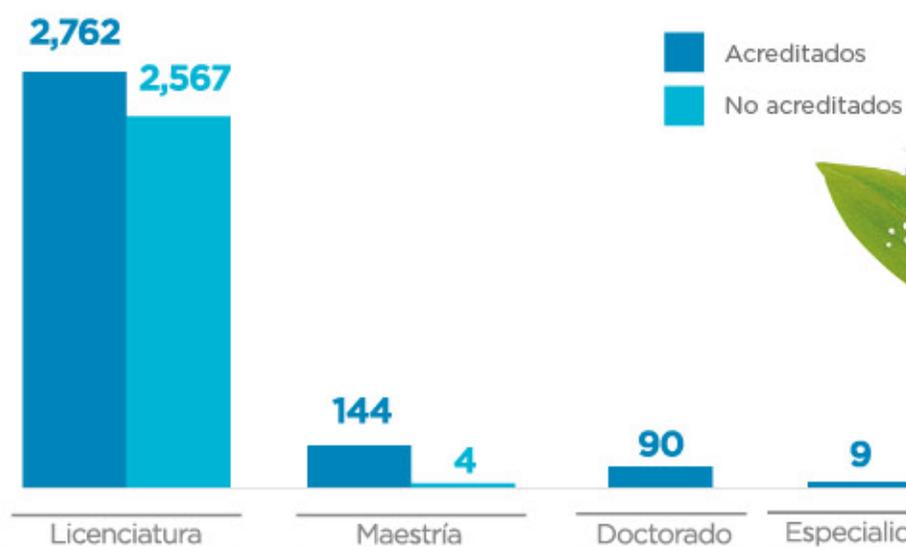
2 ESTRATEGIA

Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de su vida.

Porcentaje de Matrícula Inscrita en Programas



Matrícula de alumnos





Subdirección de Desarrollo Educativo

La Subdirección de Desarrollo Educativo es la instancia encargada de consolidar el desarrollo y la actualización de los Programas Docentes de Licenciatura, para aumentar la oferta educativa, contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de la atención tutorial, teniendo como objetivo promover la diversificación y el mejoramiento de la calidad de los programas de licenciatura para formar profesionistas más competitivos.

PROMOCIÓN DE CARRERAS

La Universidad cuenta con un Programa de Promoción de carreras para dar a conocer su oferta educativa, el cual se lleva a cabo durante todo el año a través de su página web y redes sociales, visitando escuelas de educación media superior, participando en ferias educativas, vocacionales y culturales enviando material promocional a los estados y lugares sede donde se presentan exámenes de admisión, además se realizaron la promoción en 60 instituciones del estado de Coahuila y Zacatecas.



Se realizó promoción de la escuela en **60 instituciones.**

Asimismo, se brindó atención a grupos de 93 aspirantes a ingresar a la Universidad, a quienes se les presentó la oferta educativa de la UAAAN y se participó en Ferias Educativas, Vocacionales y Culturales como la "Expo Perspectiva Universitaria", Feria Vocacional CBTis 54, "Feria de Universidades" en el CECyTEC Plantel Saltillo Sur, "Feria Internacional del Libro" en Arteaga Coahuila y "Jornada Vocacional de la UA de C Ateneo 2016".



EXAMEN DE SELECCIÓN

Para la selección de los aspirantes a ingresar a nuestra institución, la UAAAN aplicó el examen EXANI II, del módulo de Ciencias Agropecuarias, a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), el cual tiene como ventajas que los sustentantes son evaluados en igualdad de condiciones, mediante un instrumento adecuado y confiable que conlleva un estricto control en los procesos de registro, aplicación y calificación y que también cumple estándares nacionales e internacionales de evaluación educativa.

Además de las sedes de Saltillo y Torreón en Coahuila y Cintalapa, Chiapas, la UAAAN cuenta con el apoyo de 20 instituciones de Educación Media Superior en 15 estados de la República Mexicana que facilitan sus instalaciones para la aplicación del examen de selección.



Número de Aspirantes Registrados por Entidad, Comparativo 2015 y 2016



PARTICIPANTES EN EL EXAMEN DE SELECCIÓN POR CARRERA

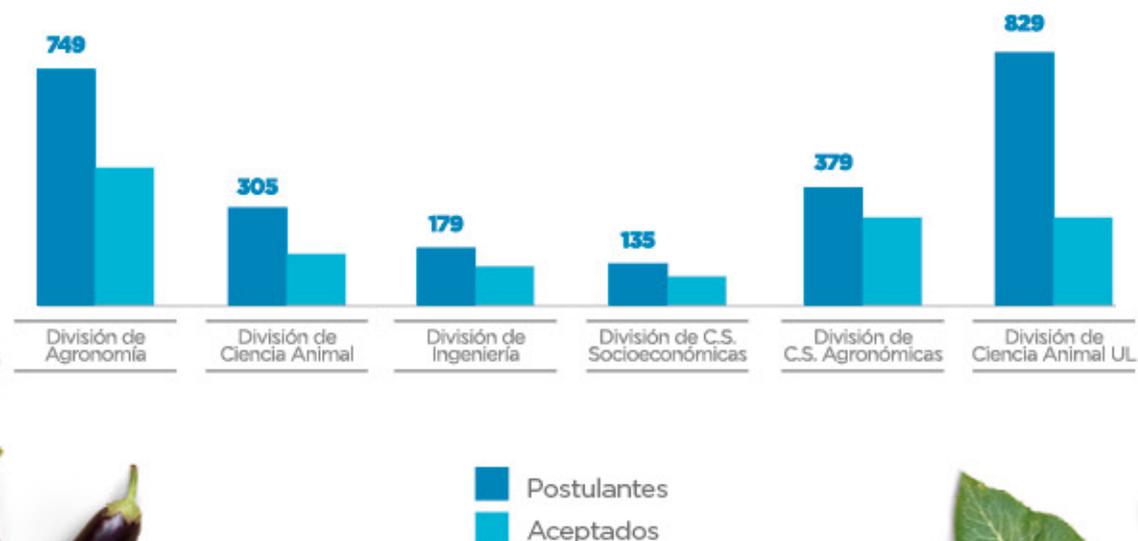
NOMBRE DE LA CARRERA	REGISTRADOS	APLICADOS
INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	202	179
INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	250	211
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	96	81
INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA	69	59
INGENIERO FORESTAL	101	87
INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA	78	72
INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	252	206
INGENIERO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	112	99
INGENIERO AGRÍCOLA Y AMBIENTAL	50	41
INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	76	69
INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA	78	69
INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR	71	61
INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL	50	40
LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS	43	34
INGENIERO AGRÓNOMO	202	177
INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	59	49
INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	30	29
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	41	37
INGENIERO EN AGROECOLOGÍA	26	20
INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES	81	67
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	951	829
INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS	70	60
TOTAL	2988	2576

Como se puede observar en el cuadro anterior los programas de licenciatura con mayor demanda son: en Saltillo, Ing. Agrónomo Zootecnista, Ing. Agrónomo en Producción, Ing. Agrónomo en Horticultura y en Torreón, Médico Veterinario Zootecnista e Ing. Agrónomo.



ALUMNOS POSTULANTES E INSCRITOS POR UNIDAD Y DIVISIÓN		
SEDE / DIVISIÓN	POSTULANTES	ACEPTADOS
SALTILLO		
DIVISIÓN DE AGRONOMÍA	689	355
DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL	305	175
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS	135	88
DIVISIÓN DE INGENIERÍA	179	112
TOTAL	1308	730
TORREÓN		
DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL U.L.	829	282
DIVISIÓN DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	379	300
TOTAL	1208	582
CAR. CHIAPAS		
DIVISIÓN DE AGRONOMÍA	60	54
TOTAL	60	54
TOTAL GENERAL	2576	1366

Postulantes y Alumnos aceptados por División



De acuerdo con los resultados emitidos por el CENEVAL se aprecia que sustentaron el examen un total de 2,576 aspirantes, 1,704 hombres (66.13%), con un promedio global de 971 puntos de ICNE y 872 mujeres (33.87%) con un promedio global de 985 puntos de ICNE. En cuanto al régimen de sostenimiento de la escuela de procedencia se precisa que 87.98% de aspirantes provienen de una escuela pública y el resto de una escuela privada. Relativo a la modalidad de las mismas escuelas, de donde los aspirantes proceden, el 51% de aspirantes provienen de un bachillerato general; el 40.66% de un bachillerato tecnológico; el 5.19% de profesional técnico; el 0.16% de un bachillerato bilingüe indígena; el 2.60% de tele bachillerato; el 0.36% de tele bachillerato comunitario y el 0.04% de un bachillerato internacional.





Departamento de formación e investigación educativa

EVALUACIÓN DOCENTE

En la Evaluación Docente participaron un total de 4400 alumnos de la Universidad. En la Sede Saltillo se evaluaron 283 profesores, 180 en la Unidad Laguna y 24 en CAR- Chiapas; como resultado de la evaluación, se programaron dos cursos-talleres de habilidades docentes donde participaron 60 profesores.

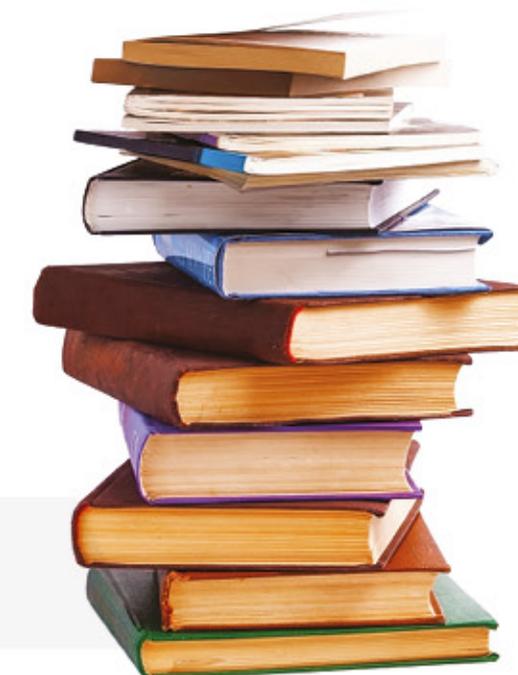
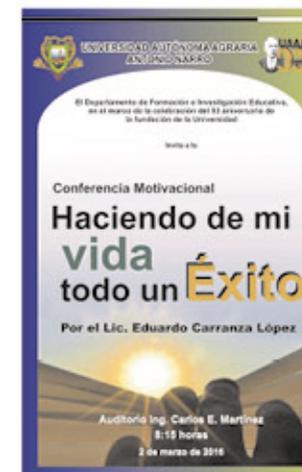


Se realizaron 2 cursos - talleres donde participaron **60 profesores.**

FORMACIÓN INTEGRAL PARA ALUMNOS

En total se ofrecieron 9 cursos distintos teniendo una participación de 2420 alumnos.

CURSOS / TALLERES / CONFERENCIAS	
TEMAS	ALUMNOS PARTICIPANTES
TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO	550
HACIENDO DE MI VIDA TODO UN ÉXITO	550
PLAN DE VIDA	100
PROGRAMA DE SEXUALIDAD RESPONSABLE	70
DERECHOS HUMANOS	100
SEXUALIDAD RESPONSABLE	100
RECONOCIÉNDOME	50
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	200
COMO SER UN BUEN LÍDER	700



En total se ofrecieron 9 cursos con una participación de **2,420 alumnos.**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

En apoyo a esta actividad se impartieron 2 conferencias que abordaron el tema de “La Importancia de la Tutoría en la Vida Académica”, en donde asistieron 200 alumnos y 50 profesores, además se realizó un taller sobre el Uso y Manejo del Software que se utiliza para el registro de actividades de las tutorías con la participación de 10 profesores.

PROFESORES Y ALUMNOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE TUTORÍAS		
UNIDAD	NÚMERO DE TUTORES	ALUMNOS ATENDIDOS
SALTILLO	276	2377
TORREÓN	140	1700
CINTALAPA	26	150

ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA REGULARIZACIÓN ACADÉMICA

En 2016 se llevó a cabo el 3er. y 4to. Taller de Matemáticas - Asesoría de Pares, donde se convocaron a 1000 alumnos que manifestaron tener problemas con el aprendizaje de las Matemáticas y que estaban cursando por primera y segunda oportunidad las materias de Matemáticas I y II y Cálculo Diferencial e Integral, talleres impartidos por sus compañeros de semestre más avanzados contándose con la asistencia de 500 alumnos de los cuales el 90% lograron acreditar su asignatura en el semestre agosto-diciembre 2015 y enero - junio 2016.



PROGRAMA DE INDUCCIÓN

Con el propósito de que los estudiantes de nuevo ingreso se integren al ámbito universitario en sus diferentes aspectos, se ofrece el Programa de Inducción en donde se les presenta la normatividad y reglamentación institucional, los servicios y sus diferentes programas culturales y deportivos. Teniendo la asistencia de alumnos de nuevo ingreso de: 714 en Saltillo, 582 en Torreón y 58 en Chiapas.



En el mismo se les da a conocer a los alumnos de nuevo ingreso los planes de estudio y se les presenta la academia docente de su carrera, así como del Programa Institucional de Tutorías, Servicio Social y Becas. Además se les presentan conferencias motivacionales. Este programa es operado por la Dirección de Docencia a través de sus diferentes departamentos en las tres unidades y apoyado por un grupo de alumnos líderes, así como maestros de los diferentes programas académicos.



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR

Se realizó un taller con los Jefes de Programa de la Unidad Laguna y de Saltillo donde se les explicó las reglas de operación para la adecuación de planes de estudio y programas analíticos, actualmente se han elaborado y actualizado 126 programas analíticos de diferentes carreras.



Se elaboraron y actualizaron **126 programas de diferentes carreras.**

También se impartieron dos talleres donde se dio a conocer el sistema de elaboración de programas analíticos en línea con una asistencia de 34 profesores de 13 Departamentos Académicos de 8 Programas Docentes de la Unidad Saltillo y Laguna. Con el objetivo de formar instructores para capacitar a los profesores de su departamento. Además se elaboró material de apoyo para la elaboración de programas analíticos en línea que se están utilizando actualmente.

DISEÑO CURRICULAR

Se revisó el procedimiento para la actualización curricular de programas docentes del nivel Licenciatura de la UAAAN, mismo que se ha publicado en la página de la Universidad. En 2015 se recibió la propuesta de actualización curricular del programa docente de Ingeniero Forestal bajo el nuevo procedimiento y en 2016 quedó concluida.



Se recibieron y evaluaron las propuestas de actualización curricular de los programas docentes de Ingeniero en Ciencias Agrarias e Ingeniero en Agrobiología, además se han llevado a cabo reuniones con los jefes de los programas de Ingeniero Agrónomo Administrador e Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural con el propósito de actualizar y elaborar sus planes de desarrollo y de estudio. En la Unidad Laguna se llevaron a cabo las tres reuniones con los jefes de los 7 programas docentes con el mismo propósito.

En coordinación con la Unidad Académica de Idiomas, se elaboró la propuesta para la modificación del perfil de egreso, donde se establece como requisito, el obtener un puntaje de 350 puntos equivalentes al TOEFL. Iniciativa que fue aprobada por el H. Consejo Universitario aplicable a partir de la generación que ingresa en agosto del 2016; para lo cual se implementó un nuevo modelo educativo del idioma inglés, el cual incluye libros, software y el equipamiento de 16 y 8 aulas con equipo multimedia en Saltillo y Torreón, respectivamente, así como un software especializado en el tema.

En atención a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, se diseñó e implementó un nuevo programa educativo de Ingeniero en Biotecnología que da cumplimiento a las demandas del avance científico y tecnológico en el campo mexicano; el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario, iniciando con una población de 36 alumnos, seleccionados con el más alto puntaje en el examen de admisión.



Se diseñó e implementó el programa de **Ingeniero en Biotecnología.**



PLANES DE ESTUDIO

Se elaboraron las actualizaciones de los planes de estudio para todas las carreras de las generaciones de 2016, eliminando la materia de Inglés de la currícula que la tenían considerada como obligatoria y/o como optativa, además se ha atendido a un total de 53 cambios y movimientos solicitados por los Jefes de Programa Docente, lo que implicó modificación de los planes de estudio de las carreras afectadas.

Se inició el registro formal de materias en Movilidad Nacional e Internacional diferenciadas por Sede y Unidad, para lo cual se asignaron 45 claves de Movilidad a otras tantas materias que los estudiantes cursaron en otras instituciones del país y del extranjero.

Se autorizaron 184 materias simultáneas a los alumnos que presentaron algún rezago o que estaban a punto de terminar su Programa Académico, lo cual representa un apoyo significativo para que los alumnos puedan avanzar en sus planes de estudio y culminar su formación académica en tiempo y forma.



Se autorizaron **184 materias simultáneas** para el mayor avance de los alumnos.



Subdirección de Licenciatura

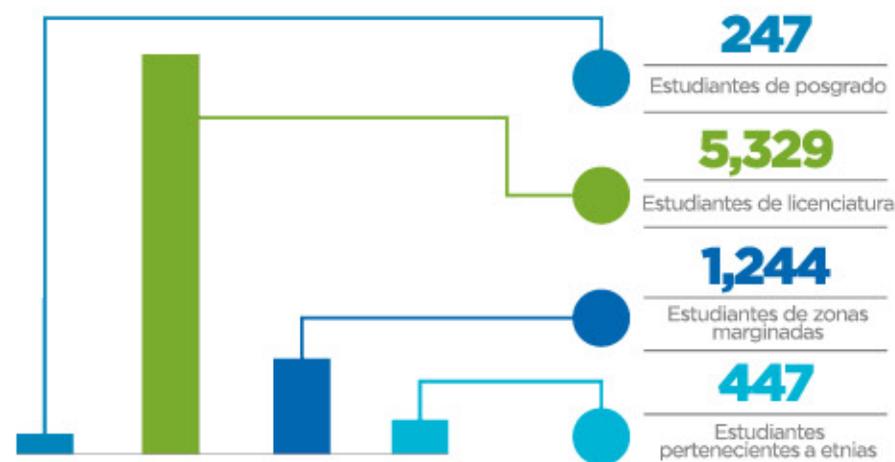
Es la entidad encargada de la planeación y programación de los procesos de administración y control escolar en el nivel Licenciatura y egresados, así como supervisar la operatividad de las prácticas agrícolas y los procesos de asignación de becas.

A través del Departamento de Control Escolar se administran los procesos de inscripciones, control de calificaciones, asignación de horarios, maestros y aulas de nivel Licenciatura de los veintidós programas educativos existentes en la Sede Saltillo, en la Unidad Laguna y del CAR-Chiapas, generando información oportuna para instancias externas e internas.

Entre los principales objetivos de la Universidad se encuentra el incrementar la admisión de estudiantes provenientes de comunidades de alta marginalidad, colaborando al proporcionar educación de nivel superior a su alcance, apoyando al Plan Nacional de Desarrollo al Garantizar la Inclusión y la Equidad en el Sistema Educativo.



En la actualidad, la Universidad cuenta con 5576 alumnos entre los niveles de Licenciatura y Posgrado, provenientes de las 32 entidades federativas de la República Mexicana y del Extranjero; de los cuales 1244 alumnos provienen de los 172 municipios más marginados del País, cabe resaltar la información que en la República Mexicana existen 72 Etnias Indígenas; con 11 familias lingüísticas dispersas en todo el territorio. En la UAAAN estudian 447 alumnos provenientes de 32 Etnias señaladas por la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, con esto la Universidad ratifica su visión social de promover el desarrollo de los grupos más vulnerables en atención a los objetivos del Programa Sectorial de Educación, otorgando a estos la oportunidad de cursar una carrera profesional.

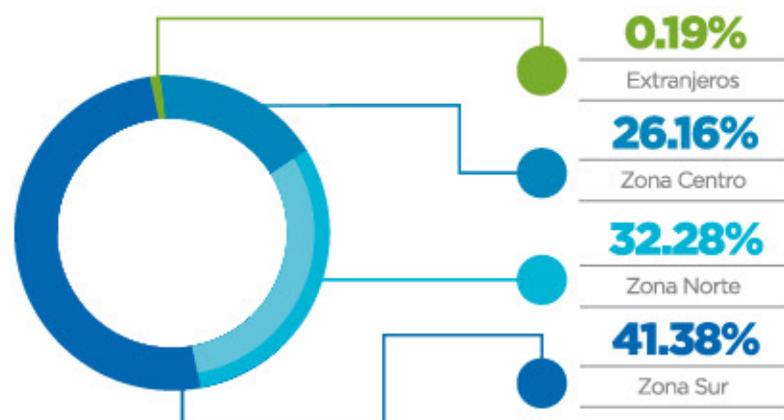


Población estudiantil que integra la comunidad universitaria

PARTICIPANTES EN EL EXAMEN DE SELECCIÓN POR CARRERA			
CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEDE SALTILLO			
INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA	28	8	36
INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	252	83	335
INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	331	77	408
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	163	71	234
INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA	53	55	108
INGENIERO FORESTAL	176	83	259
INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	323	126	449
INGENIERO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	73	177	250
INGENIERO AGRÍCOLA Y AMBIENTAL	106	64	170
INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	119	27	146
INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA	158	8	166
INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR	67	69	136
INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL	71	41	112
LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA EN AGRONEGOCIOS	54	51	105
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	5	5	10
UNIDAD LAGUNA			
INGENIERO AGRÓNOMO	291	81	372
INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	166	62	228
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	87	30	117
INGENIERO EN AGROECOLOGÍA	43	30	73
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	721	408	1129
INGENIERO AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	77	17	94
INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES	87	100	187
CAR CHIAPAS			
INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS	147	58	205
TOTAL LICENCIATURA	3598	1731	5329



Porcentaje de alumnos de licenciatura por zona geográfica
Semestre Agosto-Diciembre 2016



Porcentaje de alumnos de licenciatura por lugar de procedencia
Semestre Agosto-Diciembre 2016

LUGAR DE PROCEDENCIA					
ENTIDAD	ALUMNOS	%	ENTIDAD	ALUMNOS	%
AGUASCALIENTES	23	0.43	MORELOS	268	5.03
BAJA CALIFORNIA	14	0.26	NAYARIT	15	0.28
BAJA CALIFORNIA SUR	4	0.08	NUEVO LEÓN	33	0.62
CAMPECHE	16	0.30	OAXACA	372	6.98
CHIHUAHUA	222	4.17	PUEBLA	226	4.24
CHIAPAS	1074	20.15	QUERÉTARO	40	0.75
COAHUILA	1095	20.55	QUINTANA ROO	9	0.17
COLIMA	4	0.08	SAN LUIS POTOSÍ	81	1.52
CIUDAD DE MÉXICO	49	0.92	SINALOA	7	0.13
DURANGO	301	5.65	SONORA	9	0.17
ESTADO DE MÉXICO	194	3.64	TABASCO	6	0.11
EXTRANJEROS	10	0.19	TAMAULIPAS	35	0.66
GUANAJUATO	342	6.42	TLAXCALA	17	0.32
GUERRERO	194	3.64	VERACRUZ	180	3.38
HIDALGO	200	3.75	YUCATÁN	7	0.13
JALISCO	114	2.14	ZACATECAS	47	0.88
MICHOACÁN	121	2.27	TOTAL	5,329	





NÚMERO DE ALUMNOS PROVENIENTES DE ETNIAS

Nº	ETNIA	ALUMNOS	Nº	ETNIA	ALUMNOS
1	Tzotzil	62	17	Maya	5
2	Zapoteco	53	18	Tepehua	5
3	Mixteco	50	19	Triqui	4
4	Nahua	50	20	Chocho	3
5	Otomí	35	21	Purépecha	3
6	Tojolabal	31	22	Chichimeca Jonaz	2
7	Zoque	26	23	Tepehuano	2
8	Chatino	19	24	Chuj	1
9	Mixe	17	25	Cuicateco	1
10	Mazahua	14	26	Huave	1
11	Totonaca	14	27	Huichol	1
12	Chinanteco	13	28	Ixcateco	1
13	Choles	9	29	Jacalteco	1
14	Tzeltal	8	30	Motocintleco	1
15	Huasteco	7	31	Seri	1
16	Mazateco	6	32	Tlapanek	1

TOTAL: 447 ALUMNOS



Becas

La Institución maneja siete tipos de becas las cuales nos permiten dar cobertura al 50% de los alumnos en sus diferentes modalidades:

- Becas de Continuación de Estudios. Se ofrece al 30% de alumnos de la Institución
- Becas Deportivas
- Becas Culturales
- Becas de Prácticas Profesionales. La cual atiende a todos los alumnos de los programas que ofrece la Universidad en 8º y 9º semestre.
- Becas de Movilidad (Nacional 24 - Internacional 21)
- Ayudantías de Posgrado
- Estímulo a Productividad Científica

De acuerdo a las disposiciones de la Legislación Universitaria Vigente en su Reglamento de Becas aprobado en 2016, la Subdirección de Licenciatura en coordinación con la Comisión de Becas del H. Consejo Universitario, se realizó el proceso de asignación, incrementando la atención a un mayor número de alumnos solicitantes de beca por carrera de la Universidad, en función de los recursos presupuestados asignados para tal propósito y a las disposiciones reglamentarias acordadas.

BECAS ACADÉMICAS 2016			
SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENE-JUN 2016	815	529	1344
AGO-DIC 2016	1003	577	1580

Se incrementó el número de Nuevos Becados respecto al año 2015

NUEVAS BECAS OTORGADAS	
SEMESTRE/AÑO	NUEVOS BECADOS
ENE-JUN 2015	124
AGO-DIC 2015	513
ENE-JUN 2016	428
AGO-DIC 2016	662

Becas por prácticas profesionales

ALUMNOS PARTICIPANTES EN BECAS PROFESIONALES			
UNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SALTILLO	285	146	431
TORREÓN	211	111	322
CAR CHIAPAS	31	12	22
TOTAL	527	269	796



Cuadros por unidad

UNIDAD SALTILLO			
CICLO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENE-JUN 2016	74	55	129
AGO-DIC 2016	211	91	302
TOTAL	285	146	431

UNIDAD LAGUNA			
CICLO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENE-JUN 2016	130	65	195
AGO-DIC 2016	81	46	127
TOTAL	211	111	322

CAR - CHIAPAS			
CICLO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENE-JUN 2016	0	0	0
AGO-DIC 2016	31	12	43
TOTAL	31	12	43

GRUPOS, CURSOS Y MAESTROS 2016

A nivel Licenciatura, la administración escolar estuvo conformada en el semestre enero-junio 2016 por 391 cursos, 753 grupos, en los cuales participaron 265 maestros; en el presente semestre agosto-diciembre de 2016, se ofertaron 389 cursos, 728 grupos y 270 maestros.



ADMINISTRACIÓN ESCOLAR LICENCIATURA		
CICLO ESCOLAR	INDICADOR	TOTAL
ENERO A JUNIO DE 2016	NÚMERO DE CURSOS	391
	NÚMERO DE GRUPOS	753
	NÚMERO DE MAESTROS	265
	PROMEDIO DE GRUPOS/MAESTRO	2.8
	PROMEDIO DE ALUMNOS/GRUPO	19.7
	CURSOS INTENSIVOS DE VERANO	51
AGOSTO A DICIEMBRE DE 2016	NÚMERO DE CURSOS	389
	NÚMERO DE GRUPOS	728
	NÚMERO DE MAESTROS	270
	PROMEDIO DE GRUPOS/MAESTRO	2.7
	PROMEDIO DE ALUMNOS/GRUPO	23.9

ÁREA DE EGRESADOS

Los formatos de Títulos Profesionales fueron renovados a partir del 1º de agosto del 2016, teniendo una nueva presentación en piel en la que ya fueron registrados ante la Dirección Estatal de Profesiones.

El Área de Egresados mantiene una vinculación continua con los egresados y empleadores a través de la página web oficial de la Universidad.

En el período en que se informa, se han aplicado 396 exámenes profesionales, de los cuales 370 son en la Sede Saltillo y 26 en CAR-Chiapas.



ALUMNOS TITULADOS DICIEMBRE 2015 - JUNIO 2016				
PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TITULADOS
ING. AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	38	11	49	43
ING. AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	38	4	42	36
ING. AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	24	8	32	30
ING. EN AGROBIOLOGÍA	13	25	38	17
ING. FORESTAL	22	8	30	34
ING. AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	40	15	55	67
ING. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	19	25	44	35
INGENIERO AGRÍCOLA Y AMBIENTAL	11	12	23	14
ING. AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	25	0	25	24
ING. MECÁNICO AGRÍCOLA	24	1	25	25
ING. AGRÓNOMO ADMINISTRADOR	10	8	18	13
ING. AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL	2	4	6	8
LIC. EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS	8	11	19	20
ING. AGRÓNOMO	40	10	50	14
ING. AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	35	9	44	7
ING. AGRÓNOMO EN IRRIGACIÓN	15	0	15	2
ING. AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	18	2	20	8
ING. EN AGROECOLOGÍA	10	5	15	3
ING. EN PROCESOS AMBIENTALES	14	18	32	8
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	120	55	175	106
ING. EN CIENCIAS AGRARIAS	33	12	45	26
TOTAL	559	243	802	540

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS

En el semestre Enero-Junio 2016 prestaron su servicio comunitario 675 alumnos a la Universidad, apoyando a 31 instancias, bajo la supervisión de 212 maestros. Se destaca la participación de 235 alumnos que colaboran en mantenimiento de áreas verdes de la Universidad, en el Semestre Agosto-Diciembre de 2016.

ALUMNOS ATENDIDOS EN PRÁCTICAS AGROPECUARIAS			
TIPO DE PRÁCTICA	NÚMERO	ALUMNOS ATENDIDOS	PROFESORES ATENDIDOS
EXTERNAS	242	4708	62
INTERNAS	31	675	212
TOTAL	273	5383	284



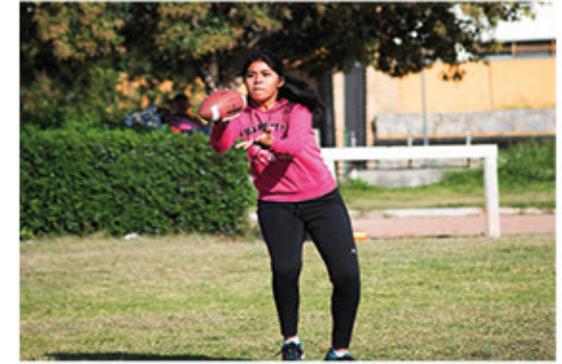
DEPARTAMENTO DEPORTIVO

En el año 2016 se llevaron a cabo diferentes eventos para la promoción de las diversas actividades deportivas, invitando a los alumnos a incorporarse en alguna de las 16 disciplinas en sus tres Unidades, logrando tener en equipos representativos una participación de 900 alumnos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LOGROS ALCANZADOS		
EVENTO	LOGRO	NIVEL
38 CARRERA DE RELEVOS "ANTONIO NARRO"	Segundo Lugar Categoría Estudiantil	Local
TORNEO NACIONAL DE VOLEIBOL (VARONIL) EN GUANAJUATO, GTO.	Primer Lugar	Nacional
CONDDE VOLEIBOL	Tercer Lugar Estatal	Estatal
TORNEO ESTATAL CONDDE DE VOLEIBOL DE PLAYA	Tercer Lugar Estatal Varonil	Estatal
OLIMPIADA MUNDIAL DE RUGBY SALTILLO	Segundo Lugar	Municipal
FINALES DE RODEO PRCA (PROMOTORA DE RODEO) CHIHUAHUA, CHIH.	Segundo Lugar	Nacional
FINALES NACIONALES DE RODEO, PESQUERÍA N.L.	Campeón Lazador Nacional	Nacional
TORNEO ESTATAL DE FUTBOL SOCCER CONDDE	Segundo Lugar Estatal	Estatal
TORNEO ESTATAL DE FUTBOL RÁPIDO CONDDE	Primer Lugar Estatal Varonil y Femenil	Estatal
TERCERA COPA IWATA Y SELECTIVO PARA CAMPEONATO MUNDIAL	Participaron 8 alumnos en el 8vo. Campeonato Mundial de Karate en Monterrey N.L.	Nacional
CAMPEONATO NACIONAL DE JUDO CIUDAD DE MÉXICO	Segundo Lugar Varonil / Tercer Lugar Femenil	Nacional
FUTBOL AMERICANO COEFAL-CONOFAI	Segundo Lugar	Estatal



Eventos deportivos para los alumnos en **16 disciplinas diferentes.**



CENTRO DE CÓMPUTO ACADÉMICO

Con la finalidad de contribuir al proceso de mejora continua de los programas docentes del nivel Licenciatura y posgrado, para la Sede Satillo, se realizó la adquisición de 156 equipos de cómputo con pantallas de alta definición, una impresora láser de alta capacidad y cuatro proyectores. En la Unidad Laguna se adquirieron 95 equipos, 8 cañones y 8 pizarrones inteligentes. Con el equipo adquirido se pretende satisfacer las necesidades de fortalecimiento del conocimiento en aplicación de tecnología de software.

En el mes de agosto se recibió el licenciamiento de Microsoft Office 2013 y 2016 para ser instalados en todas las estaciones del CCA.

El CCA apoya con sus instalaciones para la impartición de clases, a las 14 carreras que oferta la Universidad, en un horario de atención de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.



Se adquirieron más de **200 equipos de cómputo nuevos.**

UNIDAD ACADÉMICA DE IDIOMAS

En respuesta a la demanda de los empleadores, a los estudios de pertinencia de la necesidad del dominio del idioma inglés para un buen desempeño profesional y en atención a lo dispuesto por el H. Consejo Universitario referente al perfil de egreso, donde se exige un puntaje igual o superior a 350 puntos equivalentes del TOEFL, la Unidad Académica de Idiomas elaboró una nueva estrategia de enseñanza que permita al alumno desarrollar habilidades y competencias para el dominio de este idioma.

A partir del presente ciclo escolar la materia de inglés se convierte en co-curricular y para implementarla se dispuso que los alumnos de nuevo ingreso deberán presentar un examen de diagnóstico para ubicarlos en los 5 diferentes niveles que "es ayudará a cumplir con las disposiciones emitidas.



La materia de inglés se convirtió en **co-curricular.**

PROGRAMAS DE POSGRADO

En el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPQ

De los 15 programas en activo que tiene la universidad, 13 son reconocidos por su calidad en PNPQ. El día 29 de Septiembre del año, refrendaron este reconocimiento los programas de Doctorado en Ciencias en Producción Agropecuaria, La Maestría en Ciencias en Horticultura y La Especialidad en Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas y Semi Áridas.

Con ello nuestra Institución contribuye al logro de la meta Nacional. Educación de Calidad.



CREACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN MEDIACION ENERGÉTICA

Derivado del convenio Firmado entre la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano SEDATU, el pasado 7 de julio.

Se crea la ESPECIALIDAD EN MEDICACIÓN ENERGÉTICA, con ello la Universidad incursiona en los programas de posgrado en la Modalidad no Escolarizada.



CATEDRAS CONACYT

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, A través del Programa de Cátedras, en sus convocatorias 2013, 2014 y 2015. La universidad ha logrado la asignación de 6 cátedras, de las cuales 3 ya están laborando, 1 en firma de convenio y 2 autorizadas. Con lo anterior la universidad tiene 4 doctorados jóvenes, pagados por el CONACYT y apoyando las actividades de los programas de posgrado.



ESTANCIAS POSDOCTORALES

En nuestra Universidad actualmente están realizando su estancia posdoctoral 6 Doctores 5 en su segundo año y 1 de primer año. Es importante resaltar que los recién doctorados, ven a la Universidad con las condiciones y calidad para continuar con su formación

FERIA DE POSGRADOS

Como una estrategia para la difusión de nuestros programas de posgrado, la Universidad ha estado participando en la Feria de los posgrados CONACYT. Este año 2016 se participó en la Ciudad de México el 22 y 23 de Abril, en La Paz BCS el 25 de Abril, en Querétaro QRO el 27 de Abril y en Cancún QR 29 de Abril.

SEDE EXAMENES EXANI III

Con el propósito de incrementar el número de aspirantes a nuestros programas la institución ha solicitado al Centro Nacional de Evaluación para la Educación superior A.C. CENEVAL, ser sede para la aplicación del Examen de ingreso al Posgrado, denominado EXANI III, realizándose el 29 de Abril y el 30 de septiembre del presente año 2016 dichos eventos.



PROGRAMA ACADÉMICOS DE POSGRADO CON Y SIN RECONOCIMIENTO DE CONACYT

UNIDAD SALTILLO

PROGRAMA	NÚM. DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	NÚM. DE PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO	NÚM. DE PROGRAMAS SIN RECONOCIMIENTO
MAESTRÍA	6	5	1
DOCTORADO	3	3	0
ESPECIALIDAD	2	2	0

ALUMNOS INSCRITOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON Y SIN RECONOCIMIENTO DE CONACYT

UNIDAD SALTILLO

PROGRAMA	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA ACADÉMICO	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA CON RECONOCIMIENTO	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA SIN RECONOCIMIENTO
MAESTRÍA	96	92	4
DOCTORADO	50	50	0
ESPECIALIDAD	9	9	0

ALUMNOS POR PROGRAMA ACADÉMICO	
ESPECIALIDAD	
ESPECIALIDAD EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL	9
MAESTRÍA	
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA	29
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	26
MAESTRÍA PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA DE GRANOS Y SEMILLAS	7
MAESTRÍA PROFESIONAL EN ESTADÍSTICA APLICADA PROGRAMA SIN RECONOCIMIENTO POR CONACYT	4
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN HORTICULTURA	22
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN FITOMEJORAMIENTO	8
DOCTORADO	
DOCTORADO EN CENCIAS EN PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA	24
DOCTORADO EN CIENCIAS EN AGRICULTURA PROTEGIDA	23
DOCTORADO EN RECURSOS FILOGENÉTICOS PARA ZONAS ÁRIDAS	3



PROGRAMA ACADÉMICOS DE POSGRADO CON Y SIN RECONOCIMIENTO DE CONACYT			
UNIDAD LAGUNA			
PROGRAMA	NÚM. DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	NÚM. DE PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO	NÚM. DE PROGRAMAS SIN RECONOCIMIENTO
MAESTRÍA	2	2	0
DOCTORADO	2	2	0
ESPECIALIDAD	0	0	0

ALUMNOS INSCRITOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON Y SIN RECONOCIMIENTO DE CONACYT			
UNIDAD LAGUNA			
PROGRAMA	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA ACADÉMICO	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA CON RECONOCIMIENTO	NÚM. DE ALUMNOS POR PROGRAMA SIN RECONOCIMIENTO
MAESTRÍA	52	52	0
DOCTORADO	40	40	0
ESPECIALIDAD	0	0	0



ALUMNOS POR PROGRAMA ACADÉMICO	
MAESTRÍA	
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA U.L.	42
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS U.L.	10
DOCTORADO	
DOCTORADO EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA U.L.	21
DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS U.L.	19

NÚMERO DE PROGRAMAS	
MAESTRÍA	8
DOCTORADO	5
ESPECIALIDAD	2
DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS U.L.	19

NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVEL	
MAESTRÍA	148
DOCTORADO	90
ESPECIALIDAD	9
TOTAL	247



OTRAS ACTIVIDADES DE POSGRADO

SALTILLO Y UNIDAD LAGUNA

NO. DE CÁTEDRAS CONACYT	Actualmente se cuenta con 4 catedráticos en la universidad como profesores-investigadores de tiempo completo, pagados por conacyt. Programas beneficiados: doctorado en parasitología agrícola, doctorado en agricultura protegida y maestría en horticultura.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NÚMERO DE ESTANCIAS POSTDOCTORALES	Se autorizaron para la Universidad 6 estancias postdoctorales, 1 de primer año y 5 para continuación de 2do. año. Programas beneficiados: 2do. año: Doctorado en Agricultura Protegida, Doctorado en Parasitología Agrícola y Maestría en Horticultura. 1er año: Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Unidad Laguna.
------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROMOCIÓN DE POSGRADO

NÚM. DE SEDES	5 Nacionales y 2 en el extranjero
---------------	-----------------------------------

NÚM. DE EVENTOS	2 Nacionales y 2 en el extranjero
-----------------	-----------------------------------

GESTIONES PARA RECONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS.	Se gestionaron 3 trámites para reconocimiento de programas de posgrado ante el CONACYT. <ol style="list-style-type: none"> 1. Especialidad en recursos naturales para zonas áridas y semiáridas. 2. Maestría en ciencias en horticultura 3. Doctorado en ciencias en producción agropecuaria unidad laguna.
----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NUEVOS PROGRAMAS	Se creó la nueva especialidad en Mediación Energética de la SEDATU, con lo cual la Universidad incursiona en programas de posgrado en la modalidad no escolarizada.
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

APLICACIÓN DE EXAMEN CENEVAL	Para el ingreso a posgrado, se aplica en la UAAAN como aplicación especial el examen EXANI III del Ceneval, de noviembre de 2015 a abril de 2016 se aplicó 245 exámenes y está programado para el próximo 30 de septiembre el siguiente, con 94 personas registradas.
------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

— 5.2

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En la actividad sustantiva de Investigación la UAAAN programa anualmente metas compromiso en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario EO21 con el fin de: Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento, mediante los indicadores de la matriz se mide los resultados en investigación científica y desarrollo experimental, mediante el fomento y la ejecución de esta actividad en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, propiciando un efecto multiplicador por las dimensiones de la población escolar de las Instituciones, que representa a las instancias más relevantes del país en la investigación nacional.

El propósito es que los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y proyectos creativos, se vinculan con la generación del conocimiento y/o con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas del país.





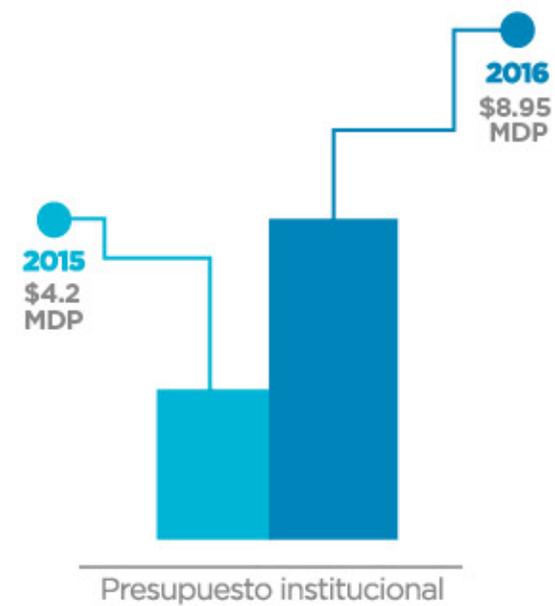
Impulso a la Investigación con financiamiento interno

La función de investigación está orientada a contribuir a la formación de recursos humanos tanto a nivel licenciatura como posgrado así como orientar el desarrollo tecnológico para contribuir a incrementar la productividad y competitividad de los productores.

Para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018 (PDI) de aplicación eficiente de recursos presupuestales a las funciones sustantivas, se han establecido políticas y acciones administrativas generales para cumplir con este cometido, bajo esta premisa se apoyaron proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, con un incremento del 113% para el año 2016 comparado con el monto de 2015.



Se incrementó un **113%** el presupuesto para investigación.



RECURSOS	AÑO 2015	AÑO 2016
RECURSOS FINANCIEROS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (MILLONES DE PESOS)	4.2	8.95

Criterios de asignación

Para la evaluación de las propuestas de proyectos se aplicó un procedimiento de asignación que permitió canalizar los apoyos preferentemente a los profesores investigadores de mayor productividad en los indicadores de calidad para las IES que permiten cumplir con los objetivos del PDI, alineado a los PS y al PND.

Bajo estos criterios en el 2016 se aprobaron 195 proyectos distribuidos en 112 profesores investigadores como responsables y un total de 577 colaboraciones, los responsables de proyecto son líderes en sus áreas principalmente con perfil PRODEP, miembros de CA, miembros del SNI, asesores de tesis de licenciatura y posgrado, con alta productividad en publicaciones arbitradas o indizadas y desarrollos tecnológicos registrados o patentados. También se incluye apoyo a proyectos de investigadores de ingreso relativamente reciente en la actividad de investigación con el fin de que pronto puedan alcanzar el perfil PRODEP, integrar CA e ingresar al SNI.

Con lo anterior el resultado es que se contribuye en forma importante al cumplimiento de los objetivos del PDI que promueven el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y fortalecimiento de capital humano de alto nivel (profesores-investigadores) en beneficio de la calidad de los programas de licenciatura y posgrado, que contribuye en forma importante a la calidad de la formación de los estudiantes.

Proyecto de Triticale en campos de productores en Matamoros, Coahuila Comarca Lagunera



Proyecto con Frijol en campo con agricultores en Sombrerete Zacatecas

Proyectos de Trigo en el Campo Experimental de Navidad N.L.

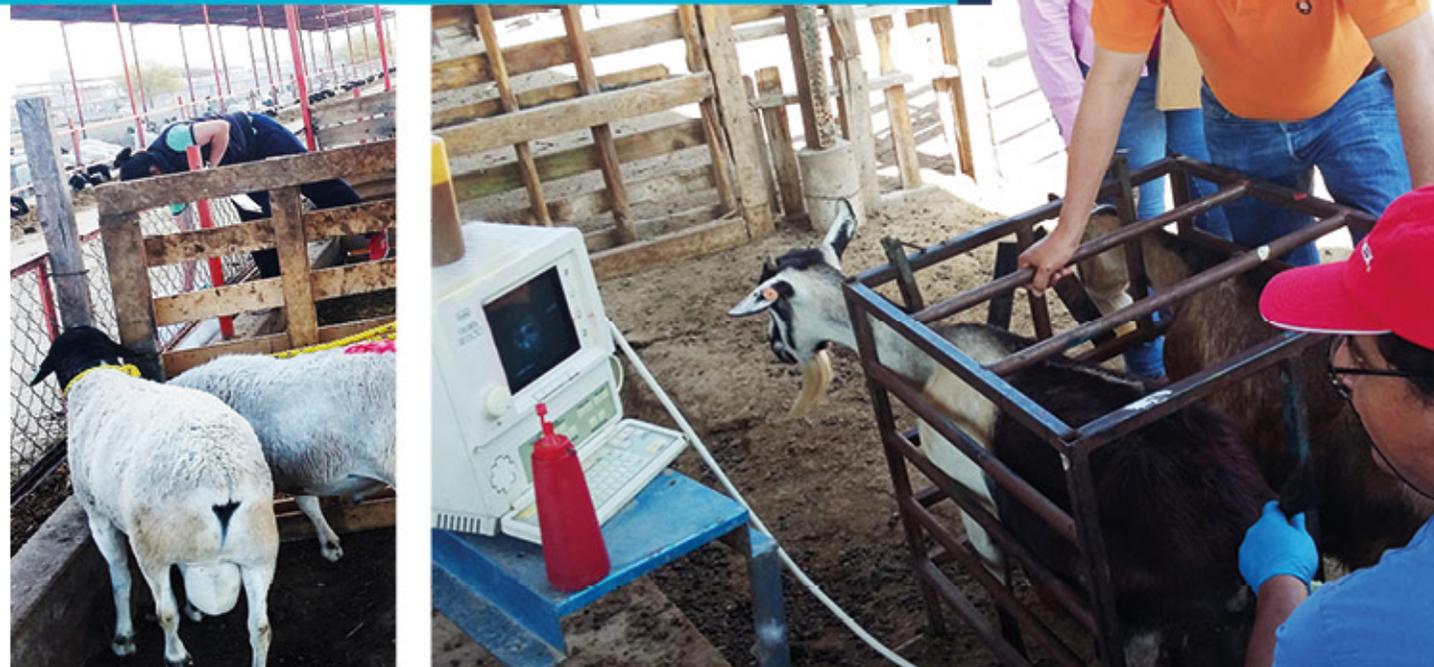


Proyectos con tomatillo en General Cepeda, Coahuila

Proyecto de cebada forrajera en el Campo Experimental de Navidad, N.L.



Proyectos con caprinos y ovinos en la Comarca Lagunera de Coahuila



Proyectos con maíz pollembriónico en el campo experimental Buenavista, Saltillo.



Proyectos de manejo sostenible de la ganadería extensiva, flora y fauna en el Rancho Experimental los Angeles en Saltillo, Coahuila



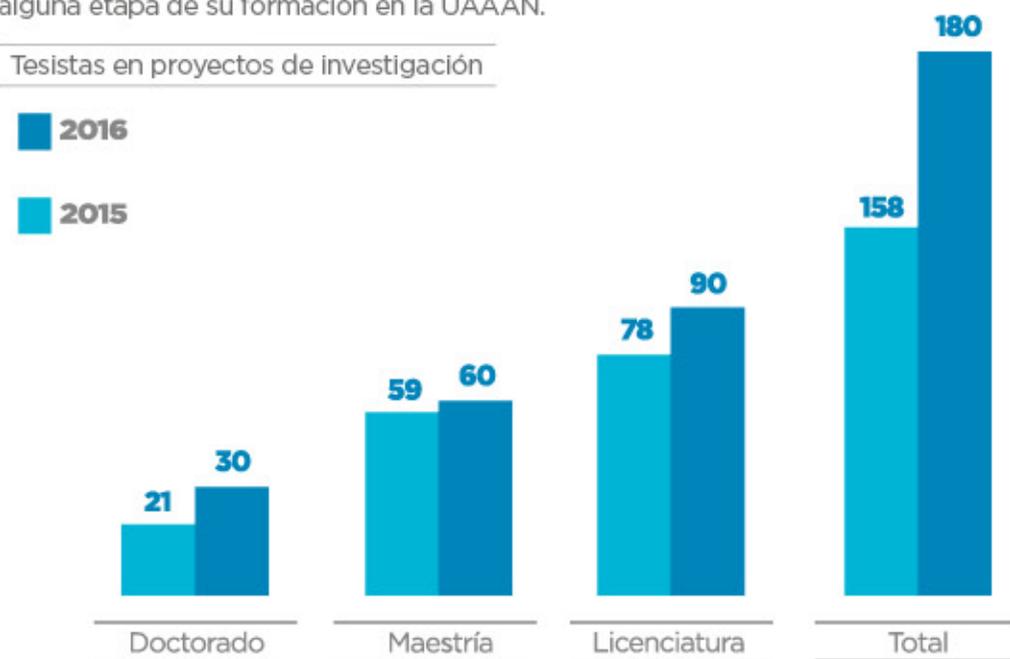
RESULTADOS Y AVANCE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

a) Formación de los estudiantes como investigadores en los proyectos

La actividad de investigación realizada en la Universidad tiene como objetivo primordial la formación de recursos humanos, es importante destacar que actualmente todos los proyectos contemplan la participación de alumnos de licenciatura y posgrado como tesistas. El número de estudiantes involucrados de 2015 a 2016 aumento en 43% los que realizan tesis de doctorado registrados en los proyectos y 15% los de licenciatura. Con lo anterior se contribuye al logro del objetivo del PDI de estimular la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación e innovación tecnológica. Esto a su vez contribuye a cumplir el objetivo del PS de Educación de impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad de conocimiento.

La formación de investigadores en ciencias agrarias para el país ha sido una labor importante en la Universidad, esto se refleja por ejemplo en que actualmente el 38% de los investigadores del Centro de Investigación Regional Noreste de Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP-CIR Noreste) que abarca los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí hayan tenido alguna formación en la UAAAN. En otros Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del País y del Extranjero también se desempeñan investigadores que pasaron alguna etapa de su formación en la UAAAN.

Tesistas en proyectos de investigación



Tesistas de licenciatura y posgrado en proyectos de Investigación



b) Desarrollos tecnológicos y protección de la propiedad intelectual

Las actividades de investigación tienen como resultado desarrollos tecnológicos que se promueve sean reconocidos formalmente como productos institucionales. Para dar cumplimiento al objetivo del PDI de Fortalecer las actividades de protección a la propiedad intelectual, en 2016 primero se ha cubierto los refrendos anuales de las variedades vegetales de maíz y frijol ya registradas protegidas ante el SNICS por la Universidad.

En el periodo que se informa, se finalizó el proceso de registro ante el IMPI de dos modelos de utilidad de equipo agrícola, uno es el "Equipo de Labranza Vertical Articulado" y el otro es un "Dinamómetro para la Medición de Fuerzas en Implementos de Labranza" se ha recibido el otorgamientos de registro para ambas solicitudes el día 5 de septiembre del 2016, en base a esto se han hecho las gestiones de solicitud de emisión de los títulos correspondientes así como el pago de anualidades. Los títulos se reciben en diciembre de 2016.

Ambos modelos de utilidad fueron generados por el Dr. Santos Gabriel Campos Magaña y colaboradores del Departamento de Maquinaria Agrícola de la División de Ingeniería.

Dinamómetro para la Medición de las Fuerzas
(acoplado para medir las fuerza requerida por un subsolador)



Equipo de Labranza Vertical Articulado

En 2016 con los productos de los proyectos de investigación y validación se ha iniciado el procedimiento de registro de variedades y títulos de obtentor ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) de las siguientes variedades vegetales:



- Cebada (forrajera Imberbe) *Hordeum vulgare* L. propuesta de denominación GABYAN95
- Cebada (forrajera Imberbe) *Hordeum vulgare* L. propuesta de denominación ALICIAN-221



Ambas variedades vegetales generadas por el por el M.C. Modesto Colín Rico, y colaboradores del Departamento de Fitomejoramiento de la División de Agronomía.



- Trigo (*Triticum aestivum* L.) con denominación de propuesta AN373-F2016
- Trigo (*Triticum aestivum* L.) con denominación de propuesta AN366-F2016

Variedades vegetales generadas por el Dr. Víctor Manuel Zamora Villa y colaboradores del Departamento de Fitomejoramiento.

Variedades vegetales generadas por el M.C. Alfredo Sánchez López y colaboradores del Departamento de Horticultura.



- Tomate (*Lycopersicon esculentum* L.) con denominación de propuesta VillaNarro
- Tomate (*Lycopersicon esculentum* L.) con denominación de propuesta Mellisa



- Triticale (xTriticosecale), con denominación de propuesta AN66
- Triticale (xTriticosecale), con denominación de propuesta AN184

Variedades vegetales generadas por el Dr. Alejandro Javier Lozano del Río y colaboradores del Departamento de Fitomejoramiento.

c) Publicaciones científicas en revistas indizadas con alto factor de impacto

La publicación de los resultados de proyectos en revistas y libros científicos nacionales e internacionales divulga el conocimiento en beneficio de la comunidad académica y de la sociedad en general contribuyendo a transformar al país en una sociedad del conocimiento. Se fomenta y estimula las publicaciones de alta calidad para cumplir con el objetivo del PDI de Impulsar el ingreso del personal académico al SNI, fomentando las publicaciones derivadas de los proyectos de investigación e innovación científica, en revistas indizadas con alto factor de impacto.

En el año que se informa, a septiembre de 2016 se ha incrementado en 14% el número de artículos publicados en revistas indizadas de alto factor de impacto y en 15% los recursos en estímulos económicos otorgados por publicaciones comparado con el año anterior.



d) Atención al requerimiento de servicios de investigación del sector productivo público y privado

Los servicios de investigación de los profesores de la Universidad son requeridos tanto por instituciones públicas como por empresas privadas; para el 2016 el área de proyectos especiales de la Dirección de Investigación implementó una estrategia de enviar oportunamente a los profesores investigadores diferentes convocatorias y solicitudes de proyectos de investigación dando seguimiento a las propuestas presentadas. Lo anterior para contribuir al objetivo del PND 2013-2018 de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible y su estrategia de contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado y así cumplir con los objetivos del PDI 2013-2018 de buscar financiamiento con los productores para proyectos de investigación que los ayuden en la solución de sus problemas, se realizan proyectos de investigación con financiamiento externo, ya sea nacional o internacional y promover los servicios tecnológicos de asesoría, consultoría y capacitación para propiciar la inserción de académicos y estudiantes al ámbito productivo.

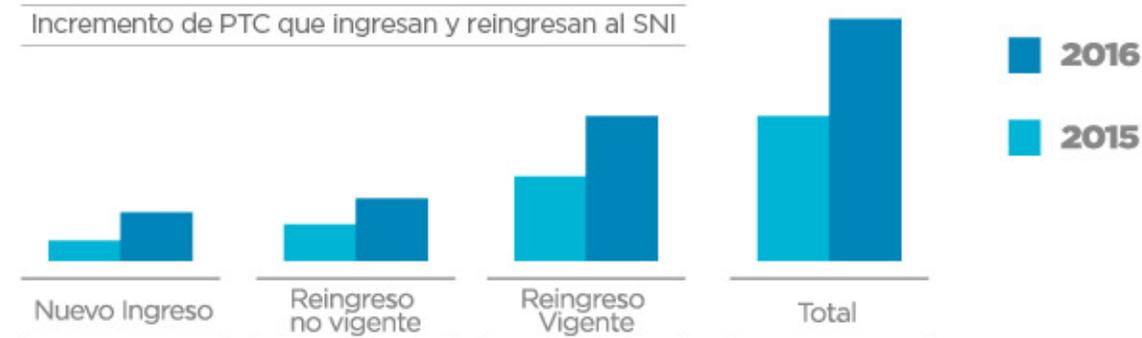
Derivado de lo anterior se firmaron convenios específicos para desarrollar servicios de investigación y desarrollo tecnológico a través de proyectos con CONACYT y diversas empresas como Nanoingredientes Activos S.A. de C.V., Laboratorios Quiver S.A. de C.V., Abonos Biológicos S.A. de C.V. así como organizaciones de productores y dependencias de gobierno como COFUPRO y CONAZA, entre otras.

El monto exclusivamente para la operación de proyectos de investigación financiados con fondos externos (8.47 millones de pesos) fue prácticamente igual al asignado institucionalmente por la Universidad para proyectos internos (8.95 millones de pesos) por lo que el monto financiero operativo total para investigación para 2016 se duplicó debido a los fondos obtenidos en el sector productivo.



e) Avances en el ingreso y reingreso de los profesores investigadores al Sistema Nacional de Investigadores, estabilidad en el número de profesores perfil PRODEP, en el desarrollo de los cuerpos académicos, permanencia y avance de los programas de posgrado en el PNPC.

Se contribuye al objetivo del PND de hacer del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible a través de la estrategia de contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, y para para cumplir con el objetivo institucional del PDI se impulsa el ingreso del personal académico al SNI fomentando su participación en proyectos, eventos académicos y en publicaciones. La Universidad hace un reconocimiento a la labor de los profesores Investigadores dedicados a generar conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación, por lo que fueron distinguidos con ingreso y reingreso al Sistema Nacional de Investigadores en la convocatoria del CONACYT del 2016; la Universidad otorgó un 48% mayor del monto en estímulos con respecto al año anterior.



Las políticas y acciones implementadas para apoyar y facilitar las actividades de la función de investigación se han reflejado en el avance de más profesores investigadores miembros del SNI, en el avance de los cuerpos académicos y en la estabilidad de los perfiles PRODEP. En el año 2016, se registra un incremento de un 14.5% en el total de investigadores de la UAAAN en el SNI así como el avance de cuerpos académicos en consolidación y consolidados.



Profesores Investigadores en el SNI



Con todo lo anterior se da cumplimiento a los objetivos del PDI de incrementar la publicación de artículos científicos y libros; Impulsar el ingreso del personal académico al SNI fomentando su participación en proyectos, eventos académicos y fomentar las publicaciones derivadas de los proyectos de investigación e innovación científica así como establecer reconocimientos y estímulos económicos a los investigadores que obtengan registros de patentes, de variedades vegetales o títulos de obtentor.



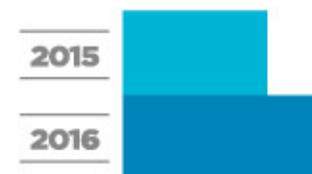
Se están dando **cumplimiento a los objetivos del PDI**



f) Eventos académicos realizados por diferentes entidades de la Universidad

En 2016 se incrementó en 18% con respecto al año anterior el número de eventos científicos regionales, nacionales e internacionales para la difusión e intercambio de resultados de investigación organizados por la Dirección de Investigación, Los Cuerpos Académicos, Los Programas de Licenciatura y Posgrado así como Las Coordinaciones y Los Departamentos Académicos en beneficio de la formación complementaria de los estudiantes de licenciatura y posgrado así como contribuir al cumplimiento de los objetivos del PDI de promover la actualización del profesorado en su disciplina del conocimiento, así como otorgar las facilidades a los académicos para asistir a eventos nacionales e internacionales como ponentes o asistentes.

Organización de eventos de difusión científica



Con respecto del 2015, hubo un **incremento de un 18% en eventos.**



Algunos ejemplos de eventos institucionales realizados son los siguientes:

- Foro Internacional para la definición de políticas universitarias para el mejoramiento de la calidad de los posgrados agropecuarios.
- Ciclo de conferencias “Tecnologías de Vanguardia para Sistemas de Producción Sustentables” para conmemorar el 93 Aniversario de la UAAAN.
- 1er Simposio en biotecnología de plantas de Zonas Áridas.
- Cuarto foro internacional de Agronegocios.
- Segundo Congreso Latinoamericano de Dirección de Proyectos.
- 1ª Reunión de Investigación “Problemas de Impacto Ambiental en la Comarca Lagunera”.
- Primer Simposio Internacional: Recursos Naturales Renovables en las Zonas Áridas de América.



g) Validación y transferencia de los resultados de Investigación a los usuarios finales

Con la validación y transferencia de resultados de los proyectos de investigación se da cumplimiento al objetivo del PDI de realizar investigación científica y tecnológica aplicable que eleve el nivel de vida de la población rural. Por medio de lo anterior la UAAAN contribuye a cumplir el objetivo del PS de Desarrollo Agropecuario y Pesquero que es Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en capital físico, humano y tecnológico para poder alcanzar la meta de un México Próspero establecida en el PND 2013-2018. Además se cumple con la estrategia del PDI de contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado así como con el objetivo de fortalecer la transferencia de tecnología para coadyuvar al desarrollo rural de la población más necesitada vinculando a la Institución de manera efectiva

En congruencia con lo anterior, los desarrollos tecnológicos resultados de los proyectos de investigación son validados en condiciones reales de producción y se promueve su transferencia a los usuarios finales a través de estrategias en conjunto con autoridades federales, estatales y municipales así como empresas del sector agroalimentario. En el año que se informa, las actividades desarrolladas en este aspecto son las siguientes:

Apoyo a proyectos de validación de variedades de frijol, maíz, triticale, cebada forrajera y tomate. De los proyectos anteriores se destaca los siguientes eventos de demostración.

- Demostración de variedades de frijol flor de mayo AN-10 y Brujan en el Rancho Santa Elena de Loberos, municipio de Sombrerete Zacatecas
- Demostración de variedades de cebada en el Campo Experimental Zaragoza

Demostración de variedades de frijol en Sombrerete, Zacatecas





Demostración de variedades de Cebada en el Campo Experimental de Zaragoza, Coahuila



h) Participación en foros nacionales e internacionales y convenios con organizaciones para la gestión de recursos externos para la función de Investigación.

Con la participación en foros regionales, nacionales e internacionales para identificar necesidades de investigación, se contribuye a cumplir los objetivos del PDI de gestionar convenios de colaboración con empresas, gobierno, otras IES y organismos internacionales de modo que fomenten la vinculación, y con el objetivo de participar en grupos consultivos interdisciplinario de instituciones públicas y privadas para acordar propuestas prioritarias de innovación, desarrollo tecnológico.

De las actividades destacadas en los aspectos anteriores han sido las siguientes:

- Reuniones Bi-nacionales en México y Estados Unidos con personal de SAGARPA y USDA sobre el establecimiento de "Hubs" de Cambio Climático en México
- Reuniones con directivos del Sistema Nacional de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología para la identificación de proyectos de investigación y transferencia de tecnología a proponer a fondos sectoriales CONACYT-SAGARPA y proyectos Innovación bajo Reglas de Operación de SAGARPA.



— 5.3

COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

Las principales actividades de esta Dirección son

La creación y fortalecimiento de la vinculación entre nuestra Comunidad Universitaria, el sector productivo de bienes y servicios tanto públicos como privados, instituciones de educación y la sociedad especialmente con relación a la agronomía y al ámbito forestal. Otra finalidad es difusión y proyección a las actividades de docencia, investigación y desarrollo al interior y al exterior de nuestra Universidad.

En el período que se informa la vinculación con los productores se realizó a través de más de 80 proyectos diversificados como:

- Transferencia de Tecnología
- Capacitación
- Desarrollo Comunitario

Lo anterior lo realizan maestros investigadores y técnicos académicos para el beneficio del agro mexicano e internacional.

Otra parte importante del trabajo diario es la Difusión Cultural, y en cumplimiento a los estándares de la educación nacional e internacional en la que se busca ofertar a los alumnos una educación integral e integrativa no discriminatoria, una serie de talleres culturales, en lo que los alumnos voluntariamente inscritos desarrollan actividades que abarcan la danza, el teatro, la música y las artes plásticas, a grandes rasgos.





Comunicación y Desarrollo

También, en esta dependencia se resguarda la historia de la Universidad desde el Archivo y el Museo, donde se ha trabajado arduamente la reorganización de la información histórica de manera más profesional con el inicio del proyecto que busca la creación de un Museo Agrario en el Edificio La Gloria, ya que se cuenta con bases importantes de la agronomía del norte de México.

Este proyecto ha llenado las expectativas de trabajo y respaldo histórico de organismos como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quien ha resguardado al Edificio la Gloria por ser considerado dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Estado de Coahuila, mismo que debe ser respetado como tal, y que a la fecha cuenta con una licencia para su restauración y adaptación.



Contamos con el respaldo histórico del **Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**

El Centro de Información y Documentación es otra parte importante de esta Dirección ya que mantiene un acervo actualizado y optimizado para el servicio de los estudiantes y público en general que busque información del área agronómica nacional e internacional. Cabe señalar la importancia del trabajo con CONRICYT, plataforma que acerca a los investigadores a una gama importante documentos nacionales e internacionales de consulta inmediata.



Por otra parte, se reconoce la Universidad como una Universidad inclusiva, misma que se refleja en su población con representatividad de áreas reconocidas de alta marginación y de zonas indígenas. Como forma de protección, rescate identitario y apoyo de becas a estos alumnos se realizaron trabajos colaborativos con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Oficina de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en Nuevo León.

Dentro de la vinculación y difusión se apoyaron eventos como el 2º Congreso Latinoamericano de Dirección de Proyectos: La Inclusión Productiva para el Desarrollo Rural, y se atendieron más de 26 reuniones de trabajo con caprinocultores, productores de leche de cabra, ovinocultores y nogaleros de Coahuila, y eventos de ANUIES como las reuniones de Gacetas Universitarias, entre otros.

La Rondalla de Saltillo es un grupo reconocido a nivel nacional e internacional que ha llevado el nombre de la Universidad muy en alto y que en este año llega a su quincuagésimo aniversario, para lo cual se han organizado una serie de celebraciones, entre las que destaca un concierto de aniversario. A la fecha se han recibido reconocimientos de los diferentes órganos de gobierno.



El área de Becas es coordinada por esta Dirección y es ahí donde se sigue desarrollando un trabajo de extrema importancia ya que es el vínculo entre instituciones de orden federal que otorgan apoyos económicos para el mejor desempeño académico de nuestros estudiantes.

Por su parte Radio Universidad Agraria es nuestra estación de radio donde se difunde principalmente el quehacer universitario y de investigación a público especialmente del medio rural y urbano de la zona gracias a sus transmisiones permisionadas de "sol a sol".

Finalmente cabe mencionar que la información de nuestro quehacer universitario se ha difundido tanto a nivel local, como estatal y nacional por diferentes medios impresos y electrónicos, y las relaciones siguen incrementándose en los tres órdenes de gobierno y el sector público y privado.

Estas actividades siguen marcando el trabajo de la Dirección que dan cumplimiento a sus objetivos y la finalidad de vinculación para apoyar el desarrollo de nuestra Universidad.



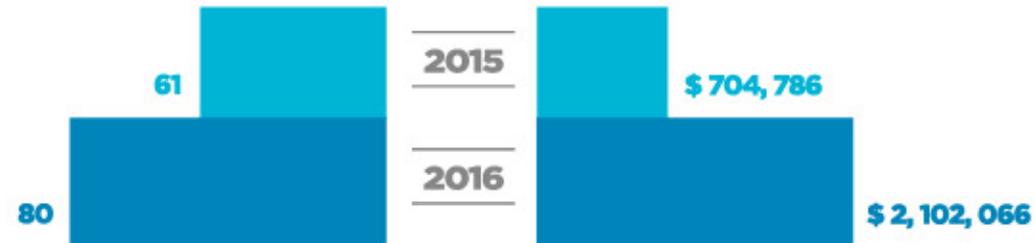
Departamento de Extensión Agropecuaria

Como parte de las actividades sustantivas señaladas en la ley orgánica de la Universidad y de promover el desarrollo rural mediante la vinculación de proyectos de transferencia de tecnología capacitación y asistencia técnica la institución destinó recursos presupuestales a esta actividad. Para ello a inicios de cada año de manera conjunta la Dirección de comunicación; La Subdirección de Difusión Científica y Tecnológica; Subdirección convocaron a los profesores - investigadores de las diferentes áreas y disciplinas a presentar propuestas encaminadas a cumplir con esta encomienda.

Para ello en el presente año se seleccionaron y aprobaron 80 proyectos representando un incremento de 30% mas que en el 2015 en los programas de:

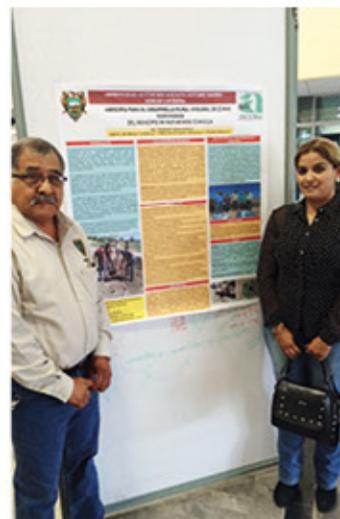
- a) Transferencia de tecnología
- b) Capacitación
- c) Asistencia técnica y Desarrollo comunitario

Participando más de 49 profesores-investigadores de la Unidad Saltillo y 33 de la Unidad Laguna, respectivamente, con un monto total de \$2,102,066 millones de pesos superando en un 66.4% al presupuesto ejercido en el 2015. Los cuales se asignaron en una proporción 60% y 40% para el Campus Saltillo y Unidad Laguna respectivamente.



Proyectos de desarrollo aprobados

Presupuesto ejercido en proyectos



Los proyectos que actualmente se desarrollan principalmente en comunidades rurales de alta marginación en los estados de Coahuila, Durango, Edo de México, Tlaxcala, Zacatecas, Veracruz y el Edo de Hidalgo. Enfocados a contribuir en la solución de problemas y mejorar las condiciones del sector rural, en los aspectos de asistencia técnica, capacitación, desarrollo económico y social, educación rural, fomento de la conservación ambiental y por consiguiente la productividad agropecuaria entre otros que contribuyan al desarrollo comunitario estos aspectos se apegan a las prioridades de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Los proyectos de desarrollo seleccionados y apoyados por áreas de vinculación (son 28 en Transferencia de Tecnología con un monto de \$652,978; 16 en Capacitación y Asistencia Técnica a Productores con un monto de \$369,000 y 36 en Desarrollo Comunitario con un monto de \$901,868. Con un total de \$2,102,066.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Se signaron dos convenios de desarrollo y capacitación con el DIF Estatal de Coahuila denominados Comunidad DIFerente y Huertos Escolares uno más con el Municipio de Sabinas, Coahuila.



CURSOS DE CAPACITACIÓN

Para cumplir con el compromiso de transferir información y tecnología generadas de la investigación y de la actividad propia del desarrollo, se impartieron 21 cursos de capacitación, hasta el mes de septiembre del año 2016, beneficiando a más de 600 personas de los municipios de Ramos Arizpe, General Cepeda, Arteaga, Parras, Torreón, Cuatrocienegas y San Pedro. En temas sobre Desarrollo humano, Ejecución y seguimiento de proyectos.



ÁREA DE SERVICIO SOCIAL

Se dio servicio a los alumnos en diferentes etapas de la prestación de servicio social, atendiendo un total de 1026 alumnos, como un requisito para concluir los estudios de licenciatura. Así mismo, para el periodo que se informa, se han realizado 19 reuniones informativas sobre servicio social y el esquema de becas que ofrece el gobierno federal y que son tramitadas y validadas con apoyo del Área de Servicio Social.

Cabe señalar que se tienen dos periodos de inscripción al servicio social, durante los meses de enero - febrero y agosto -septiembre; y es durante el segundo periodo que se registra el grueso de esta, pues de acuerdo al reglamento una vez terminado el cuarto bloque los alumnos deberán acudir a dar de alta su servicio social y esto es al inicio del quinto semestre, vigente en el semestre de otoño-invierno. Lo que representa, a la fecha, el 100% en la consecución de las metas presupuestales.



Alumnos realizando servicio comunitario



Entrega de becas

Así mismo, para el periodo que se informa, se han realizado 19 reuniones informativas sobre servicio social y el esquema de becas que ofrece el gobierno federal y que son tramitadas y validadas con apoyo del Área de Servicio Social.

Por lo que se refiere a el trámite y la consecución de oportunidades para becas, en el área de servicio social se siguen realizando las actividades correspondientes a la información, asesoría, registro, recepción, tramite, validación y/o entrega y/o resguardo de expedientes de los aspirantes a las becas que ofrece el Gobierno Federal a través de la Coordinación Nacional de Becas (CNBES), en las modalidades de Manutención, Servicio Social, Titulación, Movilidad Nacional e Internacional, entre otras. Previo a lo anterior, en el área se alimenta, con la información de la ficha escolar, la base de datos nacional del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), dos veces al año, lo que permite que nuestros alumnos puedan acceder al programa nacional de becas, representando un fuerte compromiso no sólo con la federación sino también con la comunidad universitaria.

Durante el ciclo escolar, se recibieron y entregaron 2 tarjetas bancarias correspondientes a nuevas becas de manutención 2015-2016, se integraron y validaron 478 expedientes para la beca de manutención 2015-2016, de los que por razones presupuestales sólo se autorizaron 184 becas de conservadores, además de 01 beca de apoyo tu transporte. En lo que respecta a la beca de servicio social y de titulación, se validaron en el SUBES 54 y 34 respectivamente. Como parte del convenio UAAAN- IMJUVE, el Instituto Mexicano de la Juventud autorizó recursos destinados a 25 becas (pago único) para alumnos copartícipes de las actividades formalizadas en este documento.

Adicionalmente, se atendió una reunión de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con la comunidad universitaria, en la que se dio información para sobre servicios y apoyos económicos que esta instancia otorga a las personas de origen indígena, en dicha reunión se recabaron 119 solicitudes para becas y nos encontramos en espera de el número de asignaciones resultante. De igual manera actualmente la CNBES ha lanzado convocatoria para un nuevo programa de becas para alumnos de nuevo ingreso que provengan de familias beneficiadas con el programa nacional de PROSPERA, que ya hemos empezado a atender.



Comisión de Basura y Reciclaje

La Comisión de basura y reciclaje de la UAAAN, nació con la idea de formar un grupo de estudiantes de licenciatura, comprometidos a cumplir 6 horas de servicio los fines de semana, de manera extracurricular con el objetivo de mantener áreas limpias como son: las áreas verdes, cestos de basura de las aulas y paradas del transporte escolar, zonas de los internados varoniles, y como función principal limpiar el cuarto en donde se almacena el desperdicio del comedor, estas actividades las realizamos en coordinación con el área de mantenimiento de la universidad, los días sábados y domingos del semestres en curso, además se realiza una recolección de basura procurando hacer una selección de materiales reciclables que se generan por los desechos del comedor, los jardines, aulas así como en las distintas oficinas administrativas de la universidad, como son: cartón, archivo muerto, hule(polietileno), bote de aluminio, bote chilero, pet mixto con número de reciclado(1), lechero natural con numero de reciclado(HDPE 2).

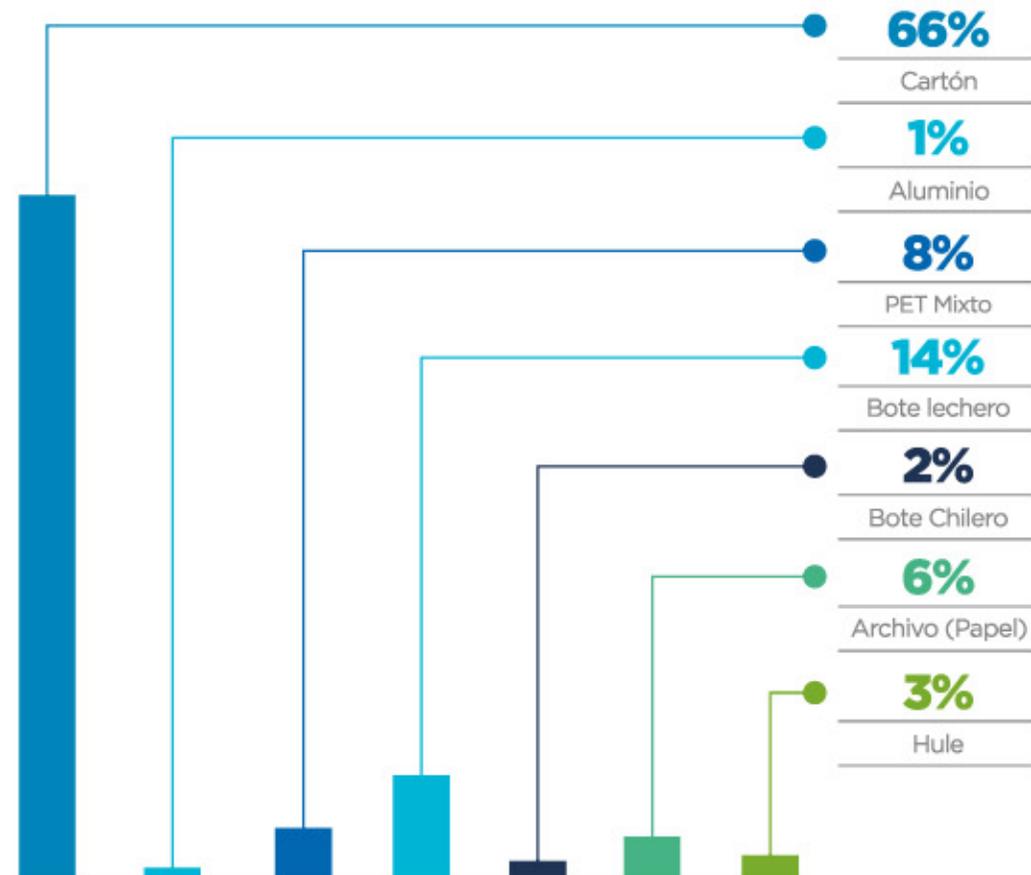


Se recolectaron
**14,169 kg de
material reciclable.**

Por ello podríamos ser un ejemplo de iniciativa a la cultura de mantener nuestra Universidad limpia, ya que somos una Institución comprometida con el medio ambiente.

MATERIAL RECICLADO (KG)	ENERO - JUNIO	AGOSTO - DICIEMBRE	TOTAL
CARTÓN	5942	3381	9.323
ALUMINIO	10	67.5	78
PET MIXTO	818	345	1.163
BOTE LECHERO (HDPE)	1320	733	2.053
BOTE CHILERO (LAMINA)	184	93	277
ARCHIVO (PAPEL)	915	0	915
HULE (PEBD O LDPE)	297	131	428
TOTAL			14.169

Se recolectaron 14,169 kg de material reciclable.



Subdirección de Difusión Cultural y Servicios

Corresponde a la Subdirección de Difusión Cultural y Servicios, la planeación, organización y supervisión conjuntamente con los Jefes de Departamento respectivos, de los eventos institucionales que se realizan dentro de la UAAAN además de externamente.

La Subdirección atendió tres reuniones ordinarias de responsables de vinculación, región noreste de ANUIES, efectuadas en Durango, Dgo., Saltillo, Coah., y San Luis Potosí, S.L.P.



Se trabajó en **vinculación de ANUIES, en Saltillo, Durango y San Luis Potosí.**

Cabe destacar que la Subdirección de Difusión logró reactivar la participación de nuestra Universidad en la Feria del Libro 2016



Participamos en la Expo Canacinttra 2016, y en la Feria de la Manzana en San Antonio de las Alazanas, de Arteaga, Coahuila, obteniendo importante y trascendental apoyo por parte del gremio académico como expositores, presentando imagen visual y gráfica de sus investigaciones.



El Departamento de Difusión Cultural, apoyó de manera logística eventos Institucionales, internos y externos.

Se realizó el 2º. Festival Artístico Cultural con gran participación del estudiantado universitario.



Se atendieron las solicitudes de los Auditorios "Ing. Carlos E. Martínez", "Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño" y de la Sala Audiovisual.

Además se atendieron todas las visitas guiadas dentro de la UAAAN, dando un total una asistencia de 585 visitantes.

El Departamento Audiovisual, cubrió con fotografía y video eventos internos y externos, los cuales se publicaron en el sitio oficial de la Universidad.

Igualmente, en el Departamento de Editorial y Servicios de Apoyo, se elaboraron diseños de: trípticos que contribuyen a difundir paquetes tecnológicos y resultados de Proyectos de Investigación y Desarrollo; además de lonas, posters de ferias, exposiciones, eventos científicos, culturales, tarjetas, reconocimientos a expositores de eventos científicos, personal de la UAAAN, personificadores. En la Imprenta se máquilan formatos de uso interno, cortes de papel, perforaciones y maquetación de libro.



Esta Dirección en conjunto con la Rectoría atiende la representación legal, logística general del 50 Aniversario de la Rondalla de Saltillo.

Así mismo, nuestros alumnos integrantes de los grupos artístico-culturales: Rondalla de Saltillo que en noviembre llegará a su Jubileo de Oro, con 42 presentaciones dando un total aproximado de 44,360 asistentes en los Estados de Puebla, Guanajuato, Veracruz, Querétaro y México.

Por su parte la Rondalla Universitaria, realizó presentaciones en los Estados de Hidalgo y Coahuila, El Mariachi Oro y Negro, Tierra Mestiza, Solista, Grupo de Teatro, Grupo de Danza Macehualiztli, el Grupo de Artes Plásticas, en forma conjunta los grupos artístico culturales han atendido numerables eventos dentro del Campus Universitario y 14 de manera externa.



Centro de Información y Documentación

El CID, como unidad responsable de administrar, fortalecer y consolidar los servicios bibliotecarios de la institución, tiene como propósito, continuar con la iniciativa en esta segunda fase de modernización de los medios de consulta e infraestructura tecnológica en red, facilitando de esta forma el uso de la información científica, disponible para la comunidad académica de la Universidad.



Se han modernizado los medios de consulta con infraestructura tecnológica

MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

a) Koha

En agosto 2014, se inició la primera fase con la utilización del Koha, considerado como un sistema integral de gestión de bibliotecas que permite administrar los procesos y gestionar los servicios a los usuarios, lo anterior nos permitió por tercera ocasión agilizar el trámite de la firma de no adeudo en las inscripciones del semestre Agosto, diciembre 2016.

En tres ocasiones hemos utilizado más de 12 equipos de cómputo en RED facilitándose el chequeo de los usuarios que no tuvieran adeudos, al mismo tiempo se pudo sancionar a los que entregaron libros atrasados, el sistema castigo automáticamente como marca el proyecto de reglamento de la Biblioteca al alumno que se atrase en la devolución de material bibliográfico prestado en uso externo. A ellos se les aplicó la siguiente sanción: por cada día de retraso, se suspenderá el préstamo externo por cada día, dos días de castigo, sin poder solicitar libros en préstamo, incluyendo sábados, domingos, días festivos y vacaciones, este sistema nos permitió en la inscripción del semestre Agosto - Diciembre 2016 lograr una mayor recuperación de libros, de los usuarios morosos.

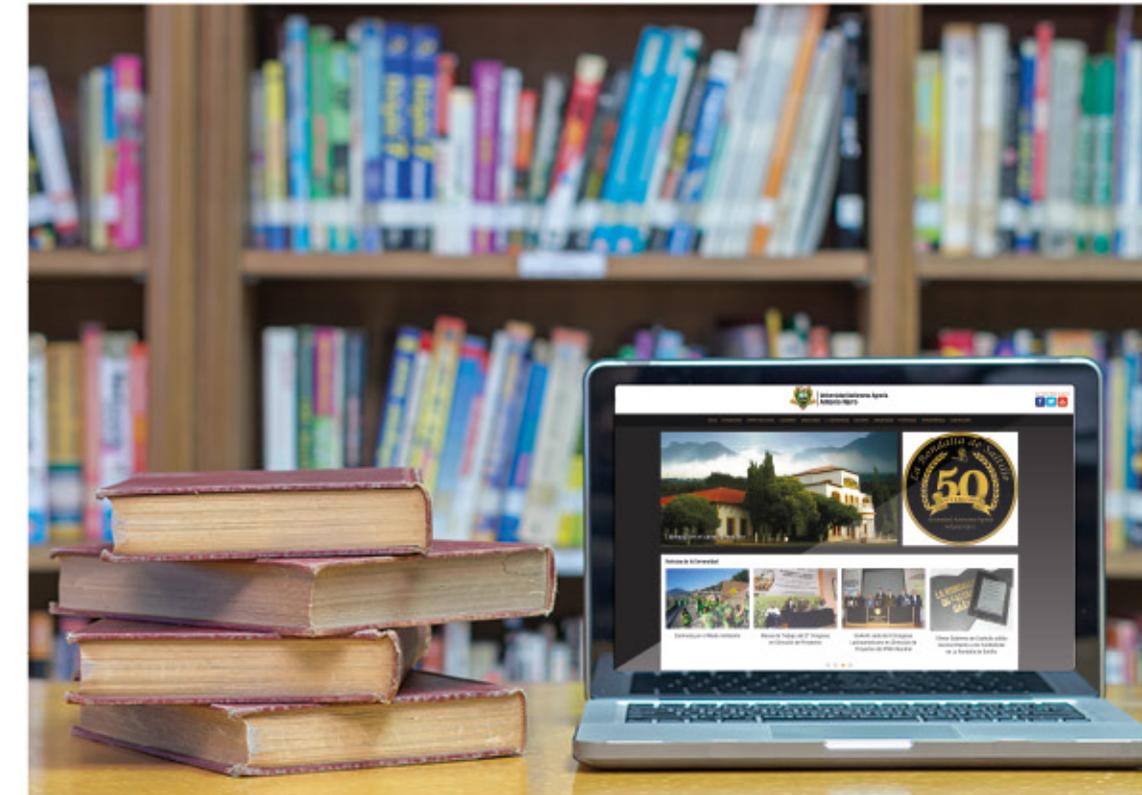


b) Dspace

En el mes de enero de 2015 iniciamos con la utilización del Dspace, uno de los repositorios de código abierto más importantes en el mundo. Actualmente en el periodo enero junio 2016 se terminaron de subir 7,148 los archivos en PDF a la plataforma de las tesis electrónicas.

BANCO DE TESIS (TESIS EN RED)

Del total de volúmenes que existen en el Banco de Tesis, se han capturado y están a disposición de los usuarios en archivo electrónico, vía KOHA (servicio automatizado en RED) 12,292 TITULOS, de manera adicional se han capturado en la plataforma digital conocida como DSPACE 7,148, tesis, este sistema permite intercambiar en RED la información entre académicos, investigadores y estudiantes.



REMERI

Red Mexicana de Repositorios Institucionales

El objetivo general de REMERI es integrar una red federada de Repositorios de acceso abierto de las Instituciones Mexicanas de Educación Superior (IES), con la finalidad de integrar, difundir, preservar y dar visibilidad a la producción científica, académica y documental del país. Al mismo tiempo REMERI es la Red Nacional representando a México en el proyecto Latino Americano.

La Universidad cumplió un año de estar participando en esta Red con buenos resultados.

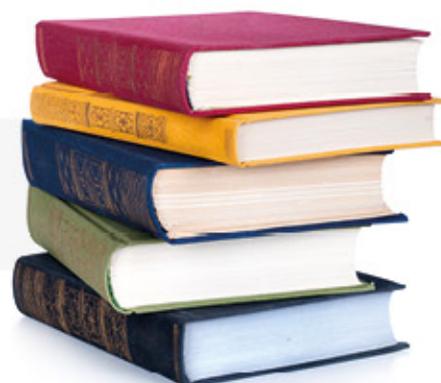
CONRICYT

Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica

El acceso a la información científica especializada, es un factor que contribuye a la generación de nuevo conocimiento y al desarrollo de la investigación en México, por lo que en septiembre de 2010, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, firmaron un Convenio de Colaboración para constituir formalmente el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT).



Contamos con 9 bases de datos con más de **2,500 títulos.**



Objetivo

Fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información científica y tecnológica en formatos digitales.

En el 2016 La Universidad por tercer año consecutivo ha firmado el convenio con CONRICYT, lo anterior le permite a la Institución tener acceso a 9 bases de datos, de las cuales 7 son de texto completo y 2 referenciales con más de 2,500 títulos, revistas en texto completo en todas las disciplinas del conocimiento y de estas más de 400 en materia de Agricultura, ciencias de las plantas, ciencia animal, ciencias del suelo, ciencia y tecnología de los alimentos.

Por su parte, la Coordinadora General del CONRICYT nos ha informado que el Consorcio beneficia a 482 instituciones de educación superior y centros de investigación del país y que provee 51 recursos de información científica de 33 editoriales.

Las editoriales que la comunidad académica de la Universidad tiene acceso. Son las siguientes:



ACS Publications Package

Suscripción a 40 títulos con acceso a retrospectivos y Legacy Archives



Science Online (SO)

Se publica semanalmente
Acceso a contenido de 1997 a la fecha



171 journals

Año suscrito e histórico a perpetuidad



Paquete Único (PU)

Academic One File Unique
Global Issues in Context



Annual Reviews 2012 Sciences Collection

37 reviews con acceso perpetuo al año suscrito más acceso a 4 años de archivo



SpringerLink Adquisición

Contenido contemporáneo
(de 1997 a la fecha)

Retrospectivos (OJA)

Títulos con derecho de acceso perpetuo (S. XIX y XX)



Paquete Complete (PC)

Academic Search Complete
Business Source Complete
Fuente Académica
Dynamed
Medic Latina



Web of Science - WoS (3 Ediciones)

Science Citation Index Expanded (SCIE)
Social Science Citation Index (SSCI)
Arts & Humanities Citation Index (AHCI)

Journal Citation (JCR)

Science & Social Science Edition

SciELO Citation Index

Acceso en Web of Knowledge



Science Direct Freedom Collection

Acceso a 4 años de retrospectivos adicionales al año en curso de suscripción

ADMINISTRACIÓN Y GESTORÍA

En el marco de la iniciativa de estrategia de modernización de los servicios bibliotecarios en la Dirección de Comunicación y el Centro de Información y Documentación, se continúa con el programa de modernización de los servicios del CID. En este contexto, las acciones de gestoría más relevantes se mencionan a continuación:

1.- En el periodo enero - junio 2016, se concretó la adquisición de un servidor propio para administrar los servicios bibliotecarios en RED, se migro la base de datos de la biblioteca UAAAN a nuestro propio servidor (antes se daba el servicio a través de un contrato con una empresa privada a un costo más alto), lo anterior nos permita operar el sistema de servicios bibliotecarios KOHA y DSPACE, desde nuestro centro de cómputo en la Universidad. Para el semestre enero, junio, el servidor del CID, ya está operando desde nuestro centro de cómputo, prestando el servicio digitalizado.

2.- Se concretó la renovación del contrato con CONRICYT en el 2016, consorcio que nos presta un servicio digitalizado de 8 editoriales con publicaciones más actualizadas de las diferentes disciplinas, contar con este servicio incrementa la cobertura en los indicadores considerados como requisitos para la acreditación de las carreras.

3.- Sala CIMMYT

Como producto de la buena relación y colaboración del personal académico y administrativo con el CIMMYT. En el 2015 se recibió como donativo el acervo bibliográfico del CIMMYT, que incluyó libros, revistas, obras de consulta, con su respectivo mobiliario y equipo. Este se ubicó en un área especial de la biblioteca Egidio G. Rebonato, el material recibido, ya fue clasificado, registrado en un inventario, además ya se le instaló un sensor a cada uno de los libros recibidos, para evitar que pueda ser sustraído sin autorización.



MOVIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA DR. EGIDIO G. REBONATO 2016

PERSONAS REGISTRADAS PARA HACER USO DEL CID	
PERÍODO	NÚMERO TOTAL DE USUARIOS
Noviembre 2015 - Julio 2016	364,392

USUARIOS REGISTRADOS EN EL CONTADOR AUTOMÁTICO		
PERÍODO	NÚMERO TOTAL DE USUARIOS	PROMEDIO DIARIO
NOV. 2015 - JULIO 2016	3,750	2,100

PRÉSTAMOS A DOMICILIO REALIZADOS POR USUARIOS		
PERÍODO	TOTAL DE PRÉSTAMOS	PROMEDIO DIARIO
NOV. 2015 - JULIO 2016	675,000	2,850

CONSULTA BIBLIOGRAFICA REALIZADA POR USUARIOS		
PERÍODO	TOTAL DE CONSULTA ANUAL	PROMEDIO DIARIO
NOV. 2015 - JULIO 2016	1,625,000	4,975



GRUPOS ATENDIDOS EN TALLERES DE ORIENTACIÓN

NIVEL	NÚMERO DE GRUPOS
LICENCIATURA	50 Grupos
Posgrado	3 Grupos de Diferentes Especialidades
FORÁNEOS	20 Grupos
TOTAL	73



CONVENIOS VIGENTES CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON LA UAAAN

NACIONALES

REMBA	Red Mexicana De Bibliotecas Agropecuarias
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias
CIMMYT	Centro Internacional De Mejoramiento De Maíz Y Trigo
CONRICYT	Consortio De Recursos De Información Científica Y Tecnológica

INTERNACIONALES

NAL	Biblioteca Nacional Agrícola De Estados Unidos
CAL	Biblioteca Agrícola De Canadá
SIDALC	Alianza De Servicios De Información Agrícola
AGNIC	Agriculture Network Information Center



ACERVO BIBLIOGRÁFICO

TIPO DE ACERVO	NÚM. DE TÍTULOS	ACERVO TOTAL DE VOLUMENES
Publicaciones Periódicas	14,185	14,185
Publicaciones Oficiales	8,411	8,411
Cartas (mapoteca)	12,000	12,000
Fotografía Aérea	7,283	7,283
CD - INEGI, SAGARPA	130	130
Libros en Koha (acervo general)	45,797	45,797
En el sistema PEDPD, apuntes	600	600
Tesis en Koha Automatizado	20,884	20,884
Tesis en Dspace	7148	7148
Tesis Microfilms sin Automatizar	14,698	14,698
TOTAL SALTILLO		131,136



Radio Universidad Agraria

Desde noviembre del 2015 Radio Universidad Agraria forma parte de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. (RED MÉXICO) que cuenta con más de 65 afiliados entre Sistemas de Radio y Televisión, Radios Universitarias y Sistemas Estatales de medios en toda la República Mexicana. Ésta Asociación promueve la afiliación entre medios públicos orientados al fomento de la cultura y la educación con el intercambio de producciones (cápsulas, radionovelas, programas especiales) y enlaces de sucesos relevantes, entre otras actividades. Asamblea de Red México. En este mes para llegar a más público se creó una aplicación para sintonizarnos a través de celulares.

Radio Universidad Agraria difunde la diversidad cultural e información histórica de nuestro país, el conocimiento y cuidado de nuestros recursos naturales, información agropecuaria y fomenta la lectura y los valores humanos.



Se creó una aplicación para **sintonizarnos a través de celulares.**

Este año se compartió con el público las siguientes producciones:

Radio Cuento “Alícia en el País de las Maravillas” dirigido al público infantil con 13 capítulos de 15 minutos de duración promedio, producido en Guadalajara con voces profesionales de doblaje. También se fomenta la lectura a través de las cápsulas “Libros Chiquitos” para niños, además de 85 cápsulas breves de cultura general.

Gracias a la colaboración de la Universidad de Zacatecas, se transmitieron los capítulos de la **Radionovela “Choferes de la Revolución”**.



En enero de 2016 iniciamos la transmisión de 82 cápsulas de la Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO) con datos de la biodiversidad de nuestro país, así como programas especiales de 5 minutos donde se presentan los derechos de grupos vulnerables de la sociedad como los adultos mayores, las personas con debilidad visual, motriz, auditiva o intelectual, concientizando y orientando a la sociedad respecto a la igualdad.

SAGARPA, programas de 27 minutos con información silvoagropecuaria de todo el país hasta la fecha de hoy, se han transmitido más de 40 programas y 30 cápsulas de CONAZA y sus programas de apoyo.



“TRADICIONES DE COAHUILA” Cápsulas que nos dan identidad Regional al dar a conocer autores, intérpretes, bailes y danzas típicos de los distintos municipios de nuestro Estado.

Desde mayo, Radio Universidad Agraria forma parte del Reto Nacional LEER MÁS, se creó un rincón de lectura con libros de diversos géneros al alcance de trabajadores, colaboradores e hijos de RUA. En Junio se pintó mural en barda de Periférico Echeverría y Av. Quinta “YO SOY ZAPALINAMÉ” promoviendo el conocimiento y conservación de fauna y flora de la zona.



De septiembre del 2015 a septiembre del 2016 tenemos registradas más de 1,224 personas en nuestro libro de visitas (entre colaboradores, radioescuchas que van por premios, entrevistados y grupos musicales que acuden a nuestras instalaciones).



Más de 77 cápsulas con información de servicios y actividades que ofrece nuestra Universidad en las producciones “La Narro Informa”.

Más de 30 entrevistas con egresados de la UAAAN para el programa “La Narro y sus Frutos”.



Se realizaron más de 30 entrevistas a egresados.

UNIVERSIDAD
AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO



2º INFORME DE RESULTADOS

— 06

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA Y DE APOYO ACADÉMICO

6.1 H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

6.5 DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

6.2 RECTORÍA

6.6 CONTRALORÍA
Y UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

6.3 SECRETARÍA GENERAL

6.4 DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



— 6.1

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La Ley Orgánica de nuestra institución describe al H. Consejo Universitario como la máxima autoridad legislativa de la Universidad, integrado paritariamente por profesores-investigadores y alumnos, le corresponde de acuerdo su Artículo 12 Fracción XI. “Conocer y aprobar, en su caso, el Informe del Rector y de otras autoridades en los términos que establezca el Estatuto”.

En el período que se informa, la participación de este Máximo Órgano de gobierno ha sido palanca determinante en la toma de decisiones trascendentales para nuestra institución, en la tabla siguiente se hace un resumen de los principales acuerdos logrados.





INFORME DE LOS ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PERÍODO 2015-2016

FECHA	OBJETIVO	META LOGRADA
19 / 11 / 2015	Elección de Consejeros Universitarios	Se aprobó el dictamen de la Comisión Electoral
10 / 12 / 2015	Presupuesto 2016	Se aprobaron los dictámenes de la Comisión Hacendaria y de Planeación y evaluación
10 / 12 / 2015	Normatividad (Idiomas)	Aprobación el Proyecto de Idiomas Alineación de Cursos de Inglés con perfil de Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Modalidad Co-Curricular
19 / 01 / 2016	Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia	Se ratificó el dictamen
02 / 02 / 2016	Acreditación y toma de protesta de Consejeros Universitarios, periodo 2016	Se acreditaron y se tomó la protesta

23 / 02 / 2016	Propuesta de funcionario, y toma de protesta en caso de aceptación Elaboración de agenda 1er. Periodo de sesiones 2016, febrero-mayo. Elección de integrantes de las comisiones permanentes del H. Consejo Universitario para el año 2016.	Se aprueba que el Dr. José Antonio González Fuentes funja como Secretario General de la UAAAN Se aprobó la agenda del primer periodo, las Comisiones, rindieron su informe y se integraron las Comisiones
03 / 03 / 2016	Primer informe de actividades del C. Rector.	
25 / 05 / 2016	Periodo extraordinario de sesiones	
10 y 15 / 06 / 2016	Normatividad (Creación de la Carrera de Ingeniero en Biotecnología)	Se analizan los dictámenes de la Comisión Académica, Legislativa y la de Planeación y Evaluación Se aprueba la Creación de la Carrera de Ingeniero en Biotecnología
24 / 08 / 2016	Agenda de trabajo del H. Consejo Universitario	Se aprobó Agenda



— 6.2

RECTORÍA

La Rectoría es la máxima autoridad ejecutiva, representante legal de la Universidad, y tiene entre sus principales atribuciones y obligaciones el de cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica, el Estatuto y los reglamentos que de ella emanen, presentar ante el H. Consejo Universitario, para su sanción, los planes, programas y presupuestos necesarios para el logro de los objetivos universitarios en los términos que establezca el Estatuto y los reglamentos; y Rendir ante el H. Consejo Universitario el informe anual de las actividades de la Universidad, conforme lo determine el Estatuto.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018 aprobado por el máximo órgano de gobierno de nuestra institución, y el Programa de Metas y Presupuesto 2016, aprobado en el mes de diciembre de 2015, comparto los avances expresados en el presente informe.





Rectoría

- Se establecieron las bases académicas que consoliden la calidad de la oferta educativa, el fortalecimiento de la capacidad y competitividad del personal académico, con más cuerpos académicos consolidados, más miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), Perfil deseable PRODEP, mayores y mejores resultados de investigación involucrando más alumnos en la elaboración de tesis.
- Se fortaleció la transferencia de tecnología y la vinculación para contribuir al desarrollo rural, con proyectos de planificación participativa donde se involucran directamente productores, estudiantes, docentes y dependencias del sector para aplicar el conocimiento en soluciones innovadoras que mejoren el nivel de vida de la sociedad.



Soluciones innovadoras,
mejorando el nivel de
vida de la sociedad.

- Se impulsó la preservación, investigación y difusión de la cultura en virtud de la riqueza multicultural de nuestros alumnos provenientes de todo el país, con la realización constante y creciente de eventos que aprovechen el potencial artístico y cultural y sea compartido por la sociedad.
- Se hace uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2016).
- Se avanza en revertir la inestabilidad laboral mediante un diálogo abierto con las organizaciones sindicales y la gestión de recursos, que han permitido mejorar el clima organizacional para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Se avanza de manera considerable en la consolidación de los sistemas administrativos que permitan el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la armonización contable obligación que se pretende cumplir al final del año 2016.
- Se impulsa de manera puntual la atención a la Ley Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con la participación directa del INAI y La Unidad de Transparencia, que atiende y canaliza las solicitudes de información generada por la UAAAN.





Entrega del Reconocimiento por el Presidente de la H. Cámara de Diputados, el 3 de noviembre de 2016 a la Rondalla de Saltillo de la UAAAN en conmemoración del 50 Aniversario de su fundación.

Reconocer merecidamente la trayectoria y 50 aniversario de la "Rondalla de Saltillo de la UAAAN", por su presencia y posicionamiento como grupo musical que ha perdurado, llevando un mensaje de amor y romanticismo, orgullosamente de la Narro y de Saltillo para el mundo.



La Rectoría en representación de la UAAAN participó en el Foro sobre Educación Superior organizado por la ANUIES y la Comisión de Educación del Senado de la República, en el panel de Universidades Atípicas, donde se le planteó al Senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión para que la Narro pueda participar en las bolsas de recursos concursables en igualdad de circunstancias como las demás instituciones de educación superior.

Con un esquema diferente y nueva administración y aplicación de recursos a través de proyectos especiales se consolida la vinculación y aprovecha la capacidad del personal académico con experiencia probada, para firmar y refrendar en el presente año convenios con los tres niveles de gobierno, empresas privadas y productores que le han generado a la Institución recursos necesarios para atender necesidades prioritarias.



Convenio De Colaboración SAGARPA-UAAAN-IPASSA 2016

Convenio de Colaboración para el Soporte Técnico del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, representada por la Subsecretaria de Desarrollo Rural, Maestra Mely Romero Celis, y por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Representada por su Rector Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García, en el cual la UAAAN otorgará a los participantes en la operación del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, el servicio de capacitación, asesoría y acompañamiento en el sitio de los proyectos que se realizan por ejecución directa por la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y en concurrencia por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y los gobiernos de los estados en los 32 estados de la República.

Convenio UAAAN-INAI

Mediante la firma de este acuerdo, se establecen las bases y mecanismos de colaboración y coordinación conjunta para que se realicen las diversas acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos, al tiempo de fomentar la cultura de transparencia en acciones de gobierno y de protección de datos personales, socializar el derecho a la información y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad. La firma de este convenio es una muestra clara de la disposición de la UAAAN para trabajar en beneficio de la rendición de cuentas, consolidar la transparencia y como otro punto de partida para combatir la corrupción.



El 13 de octubre se llevó a cabo el Encuentro por la Transparencia y Protección de Datos Personales en Instituciones de Educación Superior en la Ciudad de México sede INAI para la firma de convenio de colaboración con la Participación de un servidor como panelista invitado en compañía de la UACH, la UAM entre otras.

Convenio marco de colaboración UAAAN - IPMA (Asociación Mexicana de Ingeniería de Proyectos, a.c.)

El objetivo de este convenio es el desarrollo de programas de trabajo en docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios, mediante el intercambio de metodologías y tecnología en el campo de la dirección de proyectos, intercambio de personal que pueda impartir o proporcionar consultoría o asesoría, impartir cursos de capacitación presencial y/o virtual en materia de dirección de proyectos, desarrollo de proyectos de investigación, organización de cursos, conferencias, simposios, diplomados, programas de formación y actualización, intercambio de publicaciones, así como la certificación de proyectos de la comunidad de la Universidad.



Convenio JOHN DEERE-UAAAN

La empresa dará en comodato a la universidad equipo de piloto automático, así como, la capacitación respectiva a maestros y alumnos, para ser empleado por la universidad en la materia de agricultura de precisión y en tesis relacionada con el tema de preparación de suelos y surcado. Los equipos en comodato son:

- 1 Receptor Starfire 3000/6000
- 2 Activación autotracc p/g3
- 3 Pantalla gs3-2630
- 4 Volante universal atu2000
- 5 Arnes bpf10139

CONVENIO UAAAN - SEDATU

El objetivo Convenio es formar y profesionalizar a especialistas en Procesos de Mediación Energética, para formar el Registro Nacional de Mediadores Energéticos de la SEDATU. Los mediadores que se formen contarán con habilidades y competencias para contribuir a la resolución de conflictos entre los asignatarios y/o contratistas y los propietarios de bienes o derechos, por el uso y ocupación superficial de las tierras en el despliegue de los proyectos energéticos, apegados a la normativa aplicable y atendiendo las necesidades de las partes.



Convenio UAAAN - SEP

Apoyo a reformas estructurales, lineamientos para la operación del fondo de apoyo para el saneamiento financiero y para la atención a problemas estructurales de las universidades públicas estatales 2016 en su modalidad A.

En el objetivo de este convenio, se establecieron las bases conforme a las cuales la Secretaría de Educación Pública (SEP), proporcionó subsidio a UAAAN durante el ejercicio fiscal 2016, para ser destinado al Fortalecimiento del Fondo de Pensiones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, conforme a los Lineamientos para la Operación del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2016, en su MODALIDAD "A": Apoyo a Reformas Estructurales, que fue aprobado por la misma Secretaría.



— 6.3

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General como segundo nivel de autoridad ejecutiva, es la entidad encargada de colaborar con el Rector en la dirección de la Universidad, en la Administración general y del patrimonio, así como en los asuntos de carácter académico y laboral además de Coordinar las actividades de la Dirección General Académica, de la Dirección General Administrativa y de las direcciones regionales.

La Secretaría General convalidó en este período de trabajo las actividades conjuntas con la Rectoría, necesarias para el buen funcionamiento general de la Universidad, y cumplir con la función como Secretario del Consejo Universitario para el logro de importantes acuerdos.





Secretaría General

La **Secretaría General** tiene el objetivo de mantener buenas relaciones con los trabajadores académicos y administrativos y fortalecer así un mejor ambiente de trabajo y evitar así situaciones laborales que afectan el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución.

Se hace la administración de los Contratos Colectivos de Trabajo y los Convenios derivados, para dar cumplimiento en los tiempos acordados a lo pactado con los representantes sindicales por el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la UAAAN (SUTAUAAAN) y por el Sindicato Único de Trabajadores de la UAAAN (SUTUAAAN).



Actividades en conjunto con Rectoría, **por el bien de la Universidad.**

A la fecha se ha dado cumplimiento a las propuestas hechas por el SUTUAAAN para contrataciones temporales, bases por jubilación, promoción definitiva por jubilación, promociones definitivas, recategorizaciones, cambio de adscripción definitiva y temporal, bases por Convenio febrero de 2016, así como extender permisos para trámite de jubilación de acuerdo a derecho por Contrato Colectivo de Trabajo.



Respecto a las propuestas del SUTUAAAN, se ha dado cumplimiento a lo pactado, otorgando promociones definitivas para profesor investigador de tiempo completo y medio tiempo, así como en diferentes niveles para la categoría de técnico académico. Se han contratado, en definitiva, profesores por asignatura y tiempo completo, se han autorizado permisos para trámite de jubilación, solicitudes de período sabático y permisos para realizar estudios de posgrado.





Revisión Contractual febrero 2016 UAAAN-SUTUAAAN

En cuanto a la racionalización de la nómina en el año 2016 con respecto al año anterior se ha disminuido en 25 trabajadores más, aproximándose el número de plazas a las autorizadas por la SHCP.

A la fecha se ha dado cumplimiento cabal a los convenios firmados este año con ambos sindicatos. Cabe señalar que entre las actividades desarrolladas por la Secretaría General en la Sede, Unidad Laguna, reflejaron reuniones con los encargados de las diferentes direcciones, coordinadores de división y jefes de departamento, así como el trabajo conjunto con los trabajadores administrativos y académicos de manera personal y a través de sus respectivos sindicatos.

En septiembre del 2016 se inició la renovación necesaria de la planta laboral académica y se autorizó publicar convocatorias para contratación de profesores investigadores jóvenes con nivel doctorado de tiempo completo por tiempo indeterminado.



Se ha dado cumplimiento, a los **convenios firmados** con los sindicatos.



— 6.4

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Con el fin de contribuir a fortalecer el presupuesto basado en resultados de la Administración Pública Federal incluyendo el gasto federalizado mediante la consolidación de un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados, medidos con el indicador de: Reportes financieros trimestrales y cierre anual.

La Unidad de Planeación y Evaluación es la entidad de apoyo a la Rectoría encargada de elaborar los Planes, Programas, y documentos que justifiquen la gestión de recursos presupuestales, ante las diversas instancias federales que permitan lograr las asignaciones presupuestales necesarias para concretar los objetivos y metas institucionales.





Dirección de Planeación y Evaluación

Informe de las actividades de apoyo Académico (PDI 2013-2018) PND 2013-2018

OBJETIVO: II-Gobierno Cercano y Moderno.

ESTRATEGIA: II.2-Fortalecer el presupuesto basado en resultados de la Administración Pública Federal, incluyendo el gasto federalizado. PSE 2013-2018

OBJETIVO: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

En el período que se informa se culminó en diciembre del año 2015 la aprobación del Programa de Metas y Presupuesto 2016 por el H. Consejo Universitario, que en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018, permite cumplir las metas programadas para el ejercicio fiscal 2016.

Una vez cubierta la fase de Planeación, y programación presupuestal se cubrieron y se siguen atendiendo los requerimientos informativos de la SEP y la SHCP por programa presupuestal y por capítulo del gasto, por lo que la Institución ha estado cumpliendo en tiempo y forma los informes presupuestales requeridos correspondientes al ejercicio 2016.

Una vez aprobado el Programa de Metas y Presupuesto 2016 por parte del H. Consejo Universitario y con la finalidad de contar con una herramienta para dar cumplimiento con el programa de metas y objetivos del quehacer de la Universidad, en diciembre de 2015 se realizó el proceso de programación de metas compromiso 2016 por parte de las entidades programáticas de la institución, empezando el año con un techo financiero dichas entidades.



Con el propósito de dar seguimiento al programa de metas por parte de las entidades programáticas, en agosto de 2016 se inició el registro de avances del logro de los objetivos en el cumplimiento de las metas compromiso para cada uno de los proyectos autorizados.

Evolución del Presupuesto de Egresos de la Federación para la UAAAN



Desde el mes de febrero de 2016 se iniciaron las gestiones correspondientes al 2017 a través del Mecanismo de Planeación y la Cartera de Inversión que permita atender la inversión en obras, y adquisiciones, sin embargo, aun cuando se trabajó en más de diez proyectos con clave de cartera en la Unidad de Inversión de la SHCP, en el anuncio del techo financiero preliminar desafortunadamente no fuimos favorecidos en este rubro sumando ya 4 años sin recursos autorizados para inversión.

Al interior de la Universidad se trabaja de manera coordinada con la Comisión Hacendaria como brazo auxiliar del H. Consejo Universitario para revisar y autorizar las modificaciones presupuestales que son solicitadas por las diferentes entidades universitarias, con el fin de precisar las partidas del gasto que no se programaron, o bien atender algunas eventualidades no consideradas.



Relación de Reuniones de trabajo y listado de reportes que se realizan en plataformas de SEP y SHCP

- Elaboración de propuesta de Pre-techo de gastos de operación Capítulo 2000 y 3000, para presupuesto 2017.
- Atención a las reuniones convocadas por la SHCP para la revisión del Capítulo 1000, con la recomendación de generar medidas de contención y regularización de la Plantilla de Trabajadores y prestaciones rebasadas y no autorizadas, situación que se ha convertido en una política y estrategia de la presente administración para utilizar el recurso presupuestal para los capítulos del gasto como están autorizados.
- Reporte mensual de la información correspondiente al presupuesto autorizado, nómina de plazas ocupadas y vacancia.
- Reporte mensual de la información concerniente a los recursos propios del programa transversal de ciencia, tecnología e innovación.
- Atención a los Lineamientos para la elaboración y presentación del informe de ejecución y evaluación ex post, de los programas y proyectos de inversión y de infraestructura productiva.
- Elaboración conjunta de la Cuenta Pública de la UAAAN correspondiente al ejercicio 2015 (marzo 2016) por las direcciones de Planeación y Evaluación y General Administrativa.
- Proyección del cierre del gasto del capítulo 1000 correspondiente al 2016.

La institución tiene como propósito consolidar sus sistemas académicos y administrativos mediante la automatización de los procesos de Planeación - Programación - Presupuestación - Ejercicio - Registro - Control y Evaluación; publicados, medidos y evaluados a través del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA).

Además, se planteó como meta incrementar la elaboración de Subsistemas con respecto al año anterior, así como el envío en las diferentes plataformas de la SEP y la SHCP de los informes y atención a las reuniones de trabajo que sistemáticamente son requeridos.



De manera adicional y para dar cumplimiento a la función de Planeación física y ordenamiento territorial para la mejor utilización de espacios de la infraestructura académica y administrativa, la Unidad de Planeación y Evaluación y la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional asignaron diversos espacios para: la construcción de invernaderos, reacomodo de oficinas, reforestación, vialidades, cercas para el resguardo patrimonial, mantenimiento eléctrico, así como colaboración con la SCT en la ampliación de la Carretera Saltillo - Zacatecas, tramo el Rastro - la Encantada.

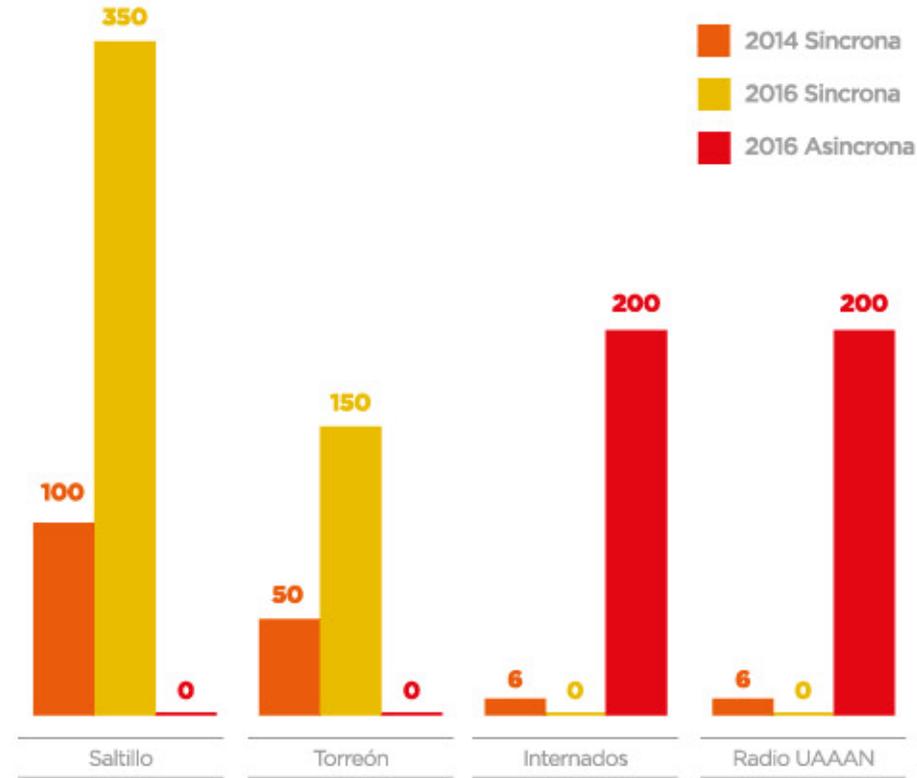
En coordinación con la Dirección Administrativa se constituyó la Comisión Técnica con el objeto de atender los asuntos prioritarios del suministro y uso de la Energía Eléctrica y el Agua (Potable, tratada y pluvial).

También como una forma de mitigar el impacto ambiental ocasionado por la ampliación de la vía de comunicación Saltillo - Zacatecas se asignó una superficie de 3 hectáreas dentro del campus Universitario para la reforestación con pinos (cembroide), en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección de Investigación, el Departamento de Forestal y alumnos de servicio social coordinados por el Departamento de Prácticas Agrícolas.



En respuesta a la demanda creciente del servicio de Internet en la Universidad, se llevó a cabo el Proceso de Licitación para incrementar el ancho de banda, logrando un ahorro mensual del 25% respecto al año anterior, además de incrementar su capacidad, pasando de 120 a 250 Mega bits por segundo para Saltillo y de 60 a 150 para Unidad Laguna.

Servicio de internet banda ancha en Mbits



Actualización del Cortafuegos 7 veces



Servicio de internet (Diciembre 2014)



Servicio de internet (Septiembre 2016)



Cabe destacar la negociación realizada con Microsoft para contratar la licencia para el "Campus Agreement", el cual permitirá a la Universidad brindar licencias de software de Microsoft en el campo educativo, así como cuentas de correo para cada miembro de la institución y reducir significativamente el costo por la adquisición de licencias para la Comunidad Universitaria.



Servicio de internet (Diciembre 2014)



Servicio de internet (Septiembre 2016)





Subdirección de Planeación y Evaluación Unidad Laguna

Se contaba con una central de redes demasiado reducida para la demanda y crecimiento de los servicios de internet, actualmente se trabaja en la adecuación del centro de redes de informática, realizando una ampliación del 400% del espacio para a futuro tener capacidad para que funcionen todos los dispositivos de la comunidad universitaria.

Al inicio de la administración se transferían 50 Mbps de internet desde Saltillo, actualmente, conjuntamente de lo que provee la sede, ahora se tiene contratado un servicio local, lo que aumentó a 150 Mbps el ancho de banda y se planea regularizar y garantizar el servicio para las áreas académicas y administrativas.

El área de posgrado no tenía servicio de internet suficiente, para lo que se instalaron tres puntos de acceso de internet en el área, el control del servicio de internet es a través de claves personalizadas a los estudiantes de posgrado.

MEJORAS EN INFORMÁTICA (INTERNET UL)	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
150 MB	Disponibilidad de Servicio de internet a través de Metrocarrier, TELMEX y Bestel.
33	Servicios de mantenimiento a equipos de cómputo de usuarios.
62	Cámaras instaladas en diversas partes de la universidad.
114	Unidades de voz (Telefonía) .
23	Mantenimiento a servicios de voz (telefonía).
3900 m	Instalación de cable estructurado.
11	Fotocopiadoras instaladas en red.
1	Mantenimiento a Transformador de 25 KVA para suministro de energía del centro de redes de informática.
5	Gabinetes de adecuación de servicios de internet en diferentes áreas.
1	Ampliación del centro de redes de informática.
120	Equipos de cómputo arrendados para uso de los centros de cómputo y áreas administrativas.



— 6.5

DIRECCIÓN

GENERAL ADMINISTRATIVA

En el renglón de la administración los recursos presupuestarios de que dispone nuestra Universidad, ha establecido como principio máximo hacerlo en un marco de transparencia, eficiencia y eficacia, con el propósito de favorecer el desarrollo de una educación universitaria de calidad, demanda esencial de la sociedad a la cual se debe.

Los recursos financieros que dan soporte a la operatividad y funcionalidad institucional son producto de las asignaciones que año con año le destina la federación, aunque también se respalda, en menor escala de los recursos propios que se generan de la actividad productiva que se realiza al interior de nuestra institución, y de la aportación del Gobierno del Estado de Coahuila.

La administración universitaria, ha realizado una serie de estrategias y acciones dirigidas a desarrollar y apoyar las actividades prioritarias de Docencia, Investigación, Desarrollo y Administración que permitan cumplir con las metas y lograr los objetivos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018.





Dirección General Administrativa

Entre las principales estrategias implementadas destacan las siguientes:

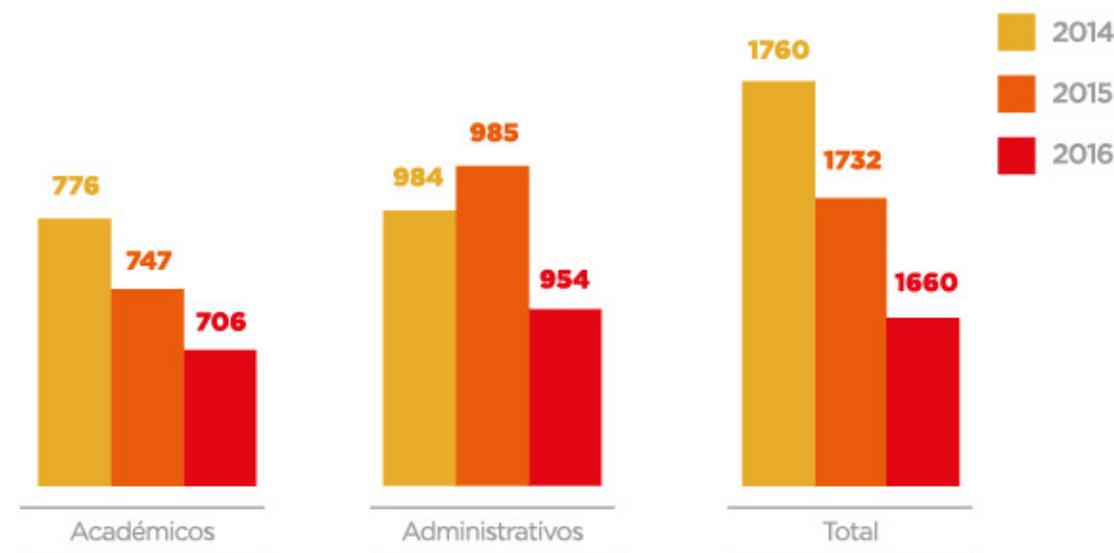
Estrategia 1.

Reducir las presiones de gasto que se generan en el Capítulo 1000 de Servicios Personales y abatir el déficit presupuestal de la Universidad.

Acción 1.

Homologar la plantilla real de la Universidad con la plantilla registrada en la SHCP. Al inicio de esta administración la plantilla real de la Universidad era de 1760 trabajadores, mientras que la plantilla registrada en la SHCP era de 1620 trabajadores, una diferencia de 140 plazas sin soporte presupuestal para el pago de la nómina de estos trabajadores. Actualmente esta plantilla se redujo a 1660 trabajadores, con una diferencia de 40 plazas.

AÑO	ACADÉMICOS	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
2014	776	984	1760
2015	747	985	1732
2016	706	954	1660



Acción 2.

Para poder reducir la plantilla de trabajadores de la Universidad se implementó un Programa de Finiquitos con el apoyo del Gobierno Federal. En este período que se informa se finiquitaron de su relación laboral con la Universidad un total de 81 trabajadores, erogándose la cantidad de \$52'379,041.19 en ese rubro. En el mismo sentido y por concepto de laudos, se ha hecho una erogación de \$3'769,889.76 en este rubro y por el período que se informa.

Acción 3.

Con el propósito de reducir el déficit de Servicios Personales se ha reducido el gasto en las prestaciones pactadas en los Contratos Colectivos entre las cuales podemos destacar la Prestación de Lentes y Prótesis, en la cual se erogaron 8'577,719.00; reduciéndose esta cantidad considerablemente, ya que en años anteriores se gastaban más de 16 millones de pesos en esta prestación.

Se finiquitó con el Sindicato de Trabajadores Administrativos la prestación pactada en el convenio del año 2012 respecto al complemento de la prima de antigüedad para los trabajadores afiliados a la DIPETRE la cual se integraba al salario al jubilarse y tendría un impacto presupuestal de 1.200 MDP, la cual tuvo un costo de 8.5 MDP.

Los pagos por concepto de Prestaciones y Fondos Sociales que operan en la Universidad suman un total de \$68'391,459.41 del 12 de noviembre al 31 de diciembre, 2015. Y la cantidad de \$126'109,198.90 del 1 de enero al 27 de septiembre, 2016. Destacando los pagos a la Dipetre por un monto de 57.7 MDP, el Fideicomiso del IMSS por un monto de 27.1 MDP y el Servicio Médico de la Sección 38 por un monto de 15.1 MDP, con lo cual se reduce de manera significativa el adeudo que se tiene con estas Instituciones. De igual forma se pagaron en tiempo y forma las otras prestaciones pactadas en los Contratos Colectivos de Trabajo.

Estrategia 2. Saneamiento de las Finanzas Universitarias

Acción 1.

Esta administración tiene como objetivo principal el saneamiento de las finanzas universitarias, a través de la ejecución transparente del ejercicio presupuestal y la oportuna rendición de cuentas. En este sentido se han aplicado medidas tendientes a reducir el déficit existente a través de la racionalización del gasto de operación, del establecimiento de controles administrativos internos, de la eliminación de gastos innecesarios y del cambio de proveedores, entre otros.

Acción 2.

Se implementaron controles más estrictos en los gastos efectuados que se derivan de la prestación de los Servicios Estudiantiles sin afectar la calidad de los mismos, con lo cual el presupuesto originalmente asignado fue suficiente para atender las necesidades del Comedor Universitario, Internado, Enfermería y el Transporte Estudiantil, pagando los adeudos de proveedores de años anteriores y realizando una mejor selección de los proveedores que ofrecen estos servicios.

Acción 3.

Se pactó con el Sindicato de Trabajadores Administrativos que el pago de los salarios y prestaciones que tradicionalmente se realizaba en efectivo, ahora se realiza mediante transferencia electrónica a través de una tarjeta de débito, con lo que se moderniza los pagos, se reduce el riesgo por manejo de valores y se cumple con las obligaciones fiscales por parte de la SHCP.

Acción 4

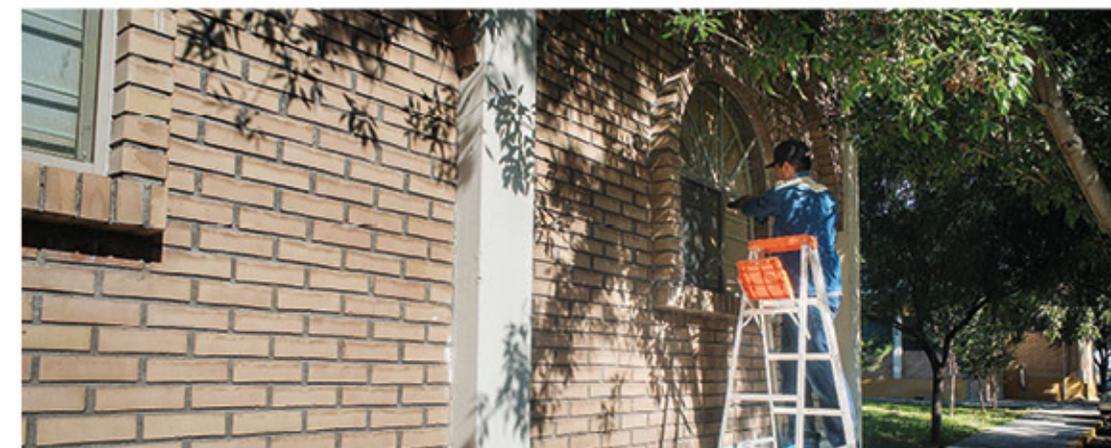
El 30 de septiembre del presente año los integrantes de la junta de gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE), acordaron disminuir la cantidad de \$52.5 millones de pesos, modificando el saldo de dichas cuentas por



cobrar a la UAAAN, y que se derivan de las aportaciones adicionales de los trabajadores administrativos y académicos (6%), y de la aportación adicional de la universidad (5%), con lo cual se reduce significativamente el adeudo de la UAAAN con la DIPETRE.

Acción 5

Continuando con el compromiso de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta administración continúa cumplimentando los cambios necesarios en los controles internos de la misma, para eficientar el registro de las operaciones que afectan la situación económica de la Institución. Para ello se trabaja en los procesos de parametrización de los catálogos con que cuenta actualmente la Universidad para agilizar el registro de operaciones y cumplir con la Ley Federal de Transparencia y Protección de Datos Personales como sujeto obligado.



Estrategia 3.

Mantenimiento de las Instalaciones Universitarias y arrendamiento de equipo.

Acción 1.

Actualmente en el Área de Proyectos Especiales se tienen 59 proyectos en operación, relacionados con diversas dependencias dentro de las mismas destacan Pemex, C.F.E, CONAZA, CONACYT, SAGARPA, Gobierno del Estado de Durango, Alianza para el Campo, DIF, CONAGUA entre otras. Como resultado del manejo eficiente de los \$78'418,636.69, provenientes de 59 proyectos especiales, se generaron provisiones institucionales por \$5'592,370.13.

Acción 2.

Con el uso más eficiente de los recursos y de la previsión de los proyectos especiales se generaron ahorros que se utilizaron para brindar mantenimiento a laboratorios y atender las contingencias que se derivó por las lluvias atípicas que se presentan en Saltillo y Torreón por un monto de 11.3 MDP.

Se emprendieron los siguientes trabajos de mantenimiento:

- 1 Laboratorio de Rumiantes, Laboratorio de Parasitología, Laboratorio de Microbiología y 3a Etapa del Laboratorio de Maquinaria Agrícola.
- 2 Vestibulo del Edificio de Ciencias Socioeconomicas.
- 3 Oficinas del SUTAUAAAN.
- 4 Archivo de Oficinas Proyectos Especiales.
- 5 Muro en el Centro de Idiomas
- 6 Banco de Germoplasma y bodega de Forestal
- 7 Archivo en el Edificio Administrativo.
- 8 Mantenimiento de Instalaciones Hidráulicas, Pintura y Accesorios Hidrosanitarios en Internado Femenil Hidalgo y Matamoros.
- 10 Mantenimiento a Edificio de Fitomejoramiento.
- 11 Trabajos de Mantenimiento de Impermeabilización en Edificio de Enfermería.
- 12 Mantenimientos a Edificios en Unidad Laguna (Banquetas de Acceso a estudiantes, Laboratorio de Anatomía, Biblioteca, Área Clínica de Equinos).
- 13 Trabajos de Mantenimiento de Impermeabilización en Módulos de Internado Varonil.
- 14 Mantenimiento Comedor primera y segunda etapa. Área para Archivo y Equipo de Fitomejoramiento planta alta.
- 15 Impermeabilización Auditorio y Oficinas del Patronato.
- 16 Impermeabilización en Edificio de Suelos.



- 17 Cordón cuneta para delimitar el acceso vehicular a Jardín de Botánica y Tecnología de Semillas.
- 18 Detalles de impermeabilización en Edificio de Riego y Drenaje.
- 19 Canalón y cumbreras del Auditorio Carlos E. Martínez.
- 20 Impermeabilización en Edificios de Horticultura.
- 21 Mantenimiento en internado varonil, área de lavandería y en área de comedor.
- 22 Impermeabilización en Edificio de Botánica.
- 23 Canalon y cumbreras del escenario del Auditorio Carlos E. Martínez 2a etapa.
- 24 Impermeabilización en el Edificio de Recursos Naturales.
- 25 Impermeabilización en el Edificio de Palomares.
- 26 Trabajos de mantenimiento de alimentación eléctrica principal en internado varonil palomares.
- 27 Impermeabilización de los cuatro edificios de Aulas, Biblioteca y Edificio Administrativo UL.



Impermeabilizaciones en diferentes departamentos de la Universidad tales como los Edificios de Licenciatura, Edificio Administrativo, Ciencias Socioeconomicas, Comedor e Internado Femenil Saltillo, Residencia Femenil U.L., Departamento de Agroecología U.L., Laboratorio de Biología U.L. y Area de Biblioteca.



Acción 3.

Los consumos de energía eléctrica eran sumamente elevados y multas que se tenían que pagar a la CFE, derivado de lo anterior se dio servicio de mantenimiento a todos los capacitores para incrementar el factor de potencia, en la red eléctrica principal, se balancaron las cargas de energía en todas las instalaciones de la Universidad y a los transformadores de mayor capacidad donde se requería por necesidades propias de los departamentos y unidades, lo anterior permitió reducir el gasto significativamente en el recibo de luz.



Acción 4.

Además de apoyar la remodelación de laboratorios y otras áreas, también se apoyo el arrendamiento de diferentes equipos, por un monto de 1.6 MDP, con lo cual se adquirio 153 equipos de computo tales como: 100 Equipos Lenovo, 19 cañones, 23 Computadoras Portatiles entre otros. De manera que se utilizaron para equipar el Centro de Computo de Saltillo y Unidad Laguna; además de otros departamentos en la Universidad.

Así mismo se arrendaron 450 equipos de cómputo con lo cual se modernizaron los Centros de Cómputo de Saltillo, Torreón y sus áreas administrativas, además se equiparon 28 aulas inteligentes, con lo cual se moderniza el proceso de enseñanza - aprendizaje.



Las actividades Sustantivas y de apoyo requieren de la modernización y equipamiento de sus instalaciones, por lo cual con el propósito de actualizar la flotilla vehicular se recibió el faltante de unidades arrendadas para sustituir los vehículos dados de baja, entre ello un Camion Ford Modelo 2012 de 4.5 Toneladas el cual fue asignado al Departamento de Empresas Universitarias

Se han recuperado 11 vehículos de Proyectos Especiales Pemex, que por disposición de Pemex ya no podian operar en campo, por lo tanto los vehículos del activo integral Burgos fueron asignados a Secretaria General. Igualmente se apoyó con un recurso de 400 mil pesos al "Segundo Congreso Latinoamericano en Direccion de Proyectos".



Acción 5.

Para garantizar la seguridad del patrimonio de la Universidad, se dio mantenimiento a la cerca perimetral y sendero que permite realizar rondines de vigilancia de manera adecuada.



Estrategia 4.
Modernización de las Unidades Productivas

Acción 1.

La Gerencia de Empresas está organizada en tres secciones: La Ganadera, La Agrícola y La Agroindustrial con el propósito de coordinar, organizar y administrar los proyectos de las unidades productivas de formación académica, ser una fuente generadora de ingresos para nuestra Institución y mantener el compromiso de apoyar las funciones de docencia, investigación y desarrollo, e impulsar la creación de agro-negocios en los que participen estudiantes y profesores para fortalecer su espíritu emprendedor.

El Área Agroindustrial ha tenido una decidida participación, al producir y ofrecer para su consumo en los Internados de la Universidad 18,500 garrafones. Se inició la producción de lácteos, cárnicos y hortalizas para su consumo en el Comedor Universitario.

Sección Ganadera



Sección Agrícola



Sección Agroindustrial



Lácteos y Cárnicos



A la fecha se han entregado 530 Kg de carne de res al comedor y para noviembre se espera entregar 4.5 toneladas de carne de cerdo y 2.0 toneladas de carne de res, surtiendo a la Unidad Saltillo y la Unidad Laguna. Se está entregando queso panela y queso asadero y chorizo de pierna de cerdo.



LA RUEDA	2015/2016	2016/2017	DIFERENCIA	%
Vaca Vientre	65	77	12	18.46
Vaquillas	26	10	16	-61.54
Crías	40	59	19	47.5
Toros	4	6	2	50
Equinos	9	10	1	11.11
LOS ÁNGELES	2015/2016	2016/2017	DIFERENCIA	%
Vaca Vientre	112	154	42	37.5
Vaquillas	27	29	2	7.41
Crías	68	98	30	44.12
Toros	2	2	0	0
Equinos	6	6	0	0



Subdirección Administrativa U.L.

La Subdirección Administrativa realiza mensualmente de manera coordinada con áreas ejecutoras la programación del gasto acorde a su techo financiero y disponibilidad de recurso, realiza una vigilancia semanal de las requisiciones para su seguimiento en área de compras y da seguimiento a las comprobaciones, llevando además un sistema de control de pagos a proveedores en forma semanal.

Lo anterior acorde con la LGCG (diciembre 2010) para la Clasificación Objeto del gasto, así como la nueva Ley de Disciplina Financiera (abril 2016).

Es importante destacar que, por la vía del esquema de arrendamiento, en 2016 se fortaleció el parque vehicular para atender especialmente las actividades sustantivas de la Unidad Laguna al recibir: 8 camionetas pickup asignadas a departamentos académicos, 2 unidades de 15 pasajeros asignadas, una al departamento deportivo y otra al Consejo Universitario y 6 utilitarios asignados a la administración.

Se estableció un programa de monitoreo por video vigilancia en 10 áreas definidas e independientes, en apoyo a Recursos Humanos, de las 11 planeadas para el 2016. Además de tres videocámaras en la explanada de biblioteca para seguridad de la propia área como del cajero del Banco Santander.



Se ha dado mantenimiento a diferentes áreas como: Anatomía, salones, agroecología, parasitología, horticultura, riego y drenaje, diagnóstico, área de necropsias, CBR, área de posgrado, auditorio, biblioteca, internados femenil y varonil, comedor, estanque, climas, drenaje general, rehabilitación de motor de noria, banquetearía en áreas de mayor deterioro.



Se estableció el control individual del consumo de combustible en forma semanal. Se ha dado mantenimiento a los equipos de laboratorio (100% funcionales). Se realizó concurso con subasta a la baja de proveedores del comedor, cambiando 4 de los 9 existentes. Reducción del 14% en los precios del día del concurso.

— 6.6

CONTRALORÍA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La UAAAN tiene como propósito ejercer sus recursos de acuerdo a sus planes, programas y presupuestos, cumpliendo con la normatividad interna y externa aplicable, el registro contable se encuentra armonizado por lo que las auditorías externas no realizan observaciones importantes. El ejercicio se evalúa mediante Dictámenes de auditorías aprobados y Observaciones del órgano de control interno solventadas.

A la fecha se encuentra en proceso la adecuación de los subsistemas administrativos con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones del Consejo Nacional de armonización contable, de tal forma que nuestra institución estará cumpliendo con estas disposiciones a más tardar en el mes de enero del año 2017.

De igual forma se atiende la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que desde 2008 la UAAAN fue una de las instituciones pioneras al establecer la Unidad de Transparencia y acceso a la información, para el 2016 se ha convertido oficialmente en la Unidad de transparencia con oficinas y equipos accesibles, donde se da respuesta a las diversas solicitudes de información que de acuerdo a la Ley los ciudadanos tienen por derecho a ser informados.





Contraloría Interna

La Contraloría Interna como responsable del Programa estableció metas de Control, vigilancia, fiscalización, supervisión y evaluación de conformidad con la normatividad aplicable, y en constante comunicación con la Comisión Hacendaria del H. Consejo Universitario, de tal forma que evalúe y confirme la aplicación, puntual y transparente de los recursos financieros que ingresan a la institución y que a través de los mecanismos de Planeación, programación, Presupuestación, ejercicio, control, registro y evaluación cumplan las metas establecidas.

Durante el período que se informa se operaron cuatro metas principales:

1. Auditorías externas. Actualizar las auditorías de los ejercicios fiscales 2013 y 2014 pendientes de la anterior administración, y al final del presente año se estarán atendiendo las correspondientes al 2015 y 2016.

2. Auditorías Internas. La revisión realizada a los principales fondos fijos para dictaminar la operación y comprobación de los efectivos en los departamentos no observaron diferencias en la comprobación de los gastos, a partir del mes de septiembre, se incorporaron dos auditores contratados por honorarios para ampliar el alcance de éstas operaciones en la sede y otro en la Unidad Regional Laguna.

3. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS). La Contraloría emitió la resolución definitiva de seis procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria, lo anterior derivado de la Auditoría realizada por la Auditoría Superior de la Federación a la institución.

4. Participación en la Unidad de Transparencia. Para dar pleno cumplimiento a la indicación del Instituto Nacional de Transparencia a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se reestructuró el Comité de Transparencia, quedando el Contralor como Presidente con las atribuciones establecidas en el Reglamento Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UAAAN.

Unidad de Transparencia (UT)

Es responsable de recabar y publicar la información relativa a las obligaciones de transparencia; recibir y dar trámite a las solicitudes de información; así como vigilar el cumplimiento de la institución con las leyes de transparencia nacionales.

La UAAAN es Sujeto Obligado a transparentar recursos federales a partir del 5 de mayo del 2015, y en agosto del 2016 se integró a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Actualmente se inició el proceso de carga de información en la misma, así como la traducción a lenguas indígenas de las obligaciones específicas de transparencia, participando en esto, alumnos de la Unidad Laguna. Sin embargo, en el portal de Transparencia institucional se tiene un 66% de avance en las obligaciones generales y un 78% en las específicas.

A) Solicitudes de información y datos personales

A la fecha se atendieron en tiempo y forma, 38 solicitudes de información y datos personales.

MEDIO/TIPO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN PÚBLICA	DATOS PERSONALES
Infomex	12	1
PNT	19	0
Otros medios	5	1
TOTAL	36	2

A partir de la apertura de la PNT, en menos de dos meses se recibieron y atendieron 139% más de solicitudes de información, comparado con el sistema anterior (Infomex) que cubrió 8 meses.

B) Comité de Transparencia

Se reestructuró el Comité de Transparencia institucional, para dar cumplimiento al Art. 64 de la Ley Federal de Transparencia, otorgando los nombramientos a 5 directivos institucionales.



C) Participación en eventos

Con la finalidad de acatar las disposiciones del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), se asistió a un total de 4 eventos de índole informativo en la Ciudad de México, como el Seminario de la Ley General de Transparencia; Presentación de la Plataforma Nacional de Transparencia y a las dos Jornadas del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.



D) Capacitación

El INAI impartió 2 cursos de capacitación específicos sobre el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, a los cuales se asistió en la Ciudad de México; y posteriormente se inició al interior de la Universidad, la Capacitación Inicial en Transparencia a las autoridades administrativas y académicas, en 3 temas centrales: Las Leyes de Transparencia que Aplican a la UAAAN; los Sujetos Obligados, y la Plataforma Nacional de Transparencia. Dos eventos se realizaron en el Campus Saltillo y uno en la Unidad Laguna.

CAPACITACIÓN INTERNA	
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	AUTORIDADES ACADÉMICAS
23	64

REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA

Otra actividad concretada, es la aprobación y publicación del Reglamento Interno de Transparencia de la UAAAN, el cual entró en vigor el 15 de agosto del presente año. A la fecha, la Universidad o algún funcionario de la misma, no han sido sancionados por incumplimiento a las Leyes de Transparencia.



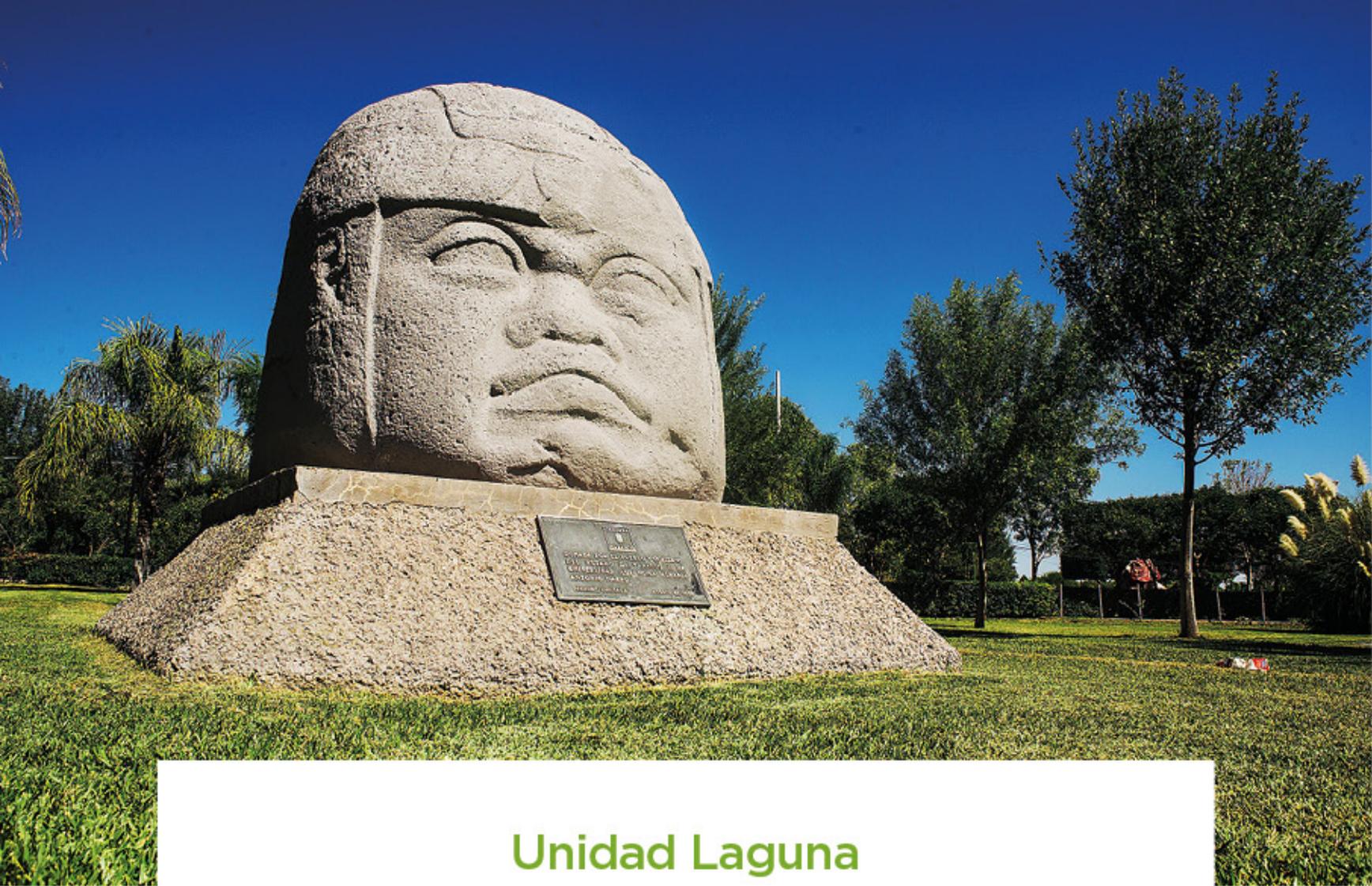


2º INFORME DE RESULTADOS

— 07

UNIDAD LAGUNA





Unidad Laguna

A la mitad del período de gestión como Director Regional de la UAAAN-UL, refrendamos nuestro compromiso con la Comunidad Universitaria de la obligación que tenemos de informar de las acciones que se han logrado, producto del esfuerzo de todos los integrantes de nuestra institución.

Ante las medidas de austeridad, disciplina presupuestal y un presupuesto limitado con enfoque a resultados, con la participación de los responsables de las unidades ejecutoras, se aplicaron los lineamientos establecidos para el ejercicio por parte de esta administración en el período que se informa.

Sabemos que los retos pueden convertirse en oportunidades, y en la Unidad Laguna se ha hecho un gran esfuerzo para cumplir los objetivos y metas planteados de manera colectiva y consensuada con la comunidad estudiantil, profesores y administrativos.



Hemos resuelto asuntos pendientes de muchos años en el eje académico y de apoyo académico que requerían la aplicación de grandes recursos económicos, así de manera colegiada y planeada, los escasos recursos han sido aplicados de manera eficaz y eficiente para cumplir con las metas programadas.





Como producto de la toma de decisiones colegiadas entre la estructura administrativa y los jefes de programa docente se lograron resultados que generaron mejores condiciones de trabajo entre otras:

- Evitar protestas que se venían generando por estudiantes con la toma de instalaciones al inicio de los cursos normales;
- La apertura de un servicio de apoyo psicológico a la comunidad estudiantil;
- El concurso de proveedores con subasta a la baja, que permitió una reducción sustancial en los costos de los servicios del comedor universitario, lo que repercute en la reasignación de recursos hacia otras instancias, para la mejora de las operaciones y actividades académicas; y
- La asignación de la superficie para la construcción del Centro de Terapias Alternativas y de Orientación a la Salud (CETAOS).



La evaluación de los resultados sólo corresponde a la propia comunidad universitaria a la que nos debemos como administración. Extiendo mi reconocimiento a su participación activa en la solución de la problemática institucional.

MC. Carlos Efrén Ramírez Contreras
Director Regional



2º INFORME DE RESULTADOS

— 08



CAR CHIAPAS





Actividades Académicas

La carrera de Ingeniero en Ciencias Agrarias, ofrece cuatro áreas terminales: producción, horticultura, gestión del agua y silvicultura, sin embargo el 11 de marzo del presente año se presentó ante la Subdirección de Desarrollo Curricular la propuesta de modificación de la curricula para la generación de ingreso de agosto 2016 en la cual se planteó trabajar solamente con tres áreas terminales; producción agrícola, animal y forestal, lo anterior en respuesta nos fue autorizada de manera parcial el 22 de junio.



Se planteó mejora curricular **con potencial productivo.**

Para ciclo escolar agosto -diciembre 2016 se tiene un total de 205 alumnos de los cuales: 58 son de nuevo ingreso, 40 de tercer semestre, 32 de quinto, 31 de séptimo y 44 de noveno quienes se encuentran realizando sus prácticas profesionales, 22 están distribuidos en cinco estados de la república (Baja California Norte, Veracruz, Yucatán, Guanajuato y Oaxaca) y 21 en diversos municipios del estado de Chiapas, anteriormente los alumnos realizaban sus prácticas en lugares cercanos.

Hasta el semestre de enero - junio 2016 se tenían becados al 98% de la población estudiantil de los cuales eran 45 con beca académica, 68 de manutención, 33 de transporte, tres de titulación, cinco de Comisión de Derechos Indígenas y dos de movilidad internacional. En este semestre agosto-diciembre 2016 el número de alumnos con beca académica aumentó a 61.



Del total de la población estudiantil, **el 98% recibe beca.**

Actividades Administrativas

En el mes de enero mediante el sistema de arrendamiento de vehículos, la Rectoría asigno al CAR un vehículo nuevo marca fiesta 2016.

En abril la Rectoría a través del sistema de arrendamiento de equipo informático se asignaron 30 computadoras nuevas, lo que permitió que todos los equipos del centro de cómputo, los de la dirección, vinculación y el de control escolar del CAR fueran sustituidos por nuevos.





Actividades en el Área de Campo

Para el ciclo de siembra primavera-verano 2016, se realizó la siembra de maíz en una superficie de tres has, con la participación de las empresas Syngenta y Bio-Gene las cuales están evaluando el comportamiento de híbridos experimentales (tres y dos respectivamente) para lo cual ellas proporcionaron la semilla y parte de los insumos. Dichas evaluaciones también podrán ser utilizadas por nuestros estudiantes para realizar prácticas agrícolas y trabajos de tesis.

Durante el mes de julio de presente año se habilitaron y empastaron con Brachiaria brizantha (marandu o brizantha) aproximadamente siete hectáreas de potreros que se suman a las cuatro que se vienen utilizando para mantener el hato ganadero del CAR que consta de 42 cabezas de ganado bovino. Además de lo anterior se han realizado de manera periódica actividades de mantenimiento a través de macheteo y aplicación de herbicidas en los potreros.

Vinculación

A través del área de vinculación se programaron 24 visitas para prácticas agrícolas a diferentes dependencias, instituciones y municipios entre ellas:

- Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V UNACH
- Monte Sinaí II, Cintalapa, Chiapas
- Vista Hermosa Cintalapa, Chiapas
- Zoomat Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Ranchería San Carlos Municipio de Cintalapa, Chiapas
- Villa Morelos Mpio. de Cintalapa, Chiapas
- Rancho Tres Ángeles Mpio. de Tapachula Chiapas
- Rancho Izapa Tropical Plant Mpio. de Tapachula Chiapas
- Consorcio Exótico S.A de C.V., Mpio. de Cacahuatán Chiapas
- Ejido Nuevo México, Villaflores, Chiapas
- Ranchería Rodeo Coyol, Jiquipilas, Chiapas
- Jardín Botánico, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- San Carlos municipio de Cintalapa, Chiapas
- Los Ocotones, Cintalapa, Chiapas
- Ejido Nuevo México, Villaflores, Chiapas
- Berriozábal, Chiapas
- Vivero Xochimilco, Berriozábal, Chiapas
- Vivero Violetas Garden, Berriozábal, Chiapas
- Ejido Fco. Villa y Nuevo México, Villaflores, Chiapas
- Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil A.C.
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)

Se elaboraron los convenios de colaboración con el ICATECH y con Agricultura y Desarrollo A.C de los cuales falta por firmarse el de ICATECH.



Se programaron
**24 visitas para
prácticas agrícolas.**



Se establecieron convenios de vinculación y cooperación con dependencias privadas y públicas con la finalidad de que nuestros alumnos puedan realizar sus prácticas profesionales y servicio social entre ellas:

- Fertilizantes y Agroquímicos el Guadalupano Villa de Acala, Chiapas.
- PRONATURA Península de Yucatán.
- Solidaridad Campesino Magisterial (SOCAMA) pendiente firma de convenio.

Se realizó la gestión para la programación de entrevistas en radio y televisión estatal, a través del Instituto de Comunicación Social del estado de Chiapas, con la finalidad de dar a conocer la convocatoria de ingreso a la UAAAN y la carrera de ICA que ofrecemos en el CAR, por lo que fue necesario redactar los guiones de los spots promocionales de radio y televisión.



El CAR Chiapas participó en la feria de la candelaria 2016 a través de su stand y con las participaciones de los grupos de danza folclórica y rondalla los días tres y cuatro de febrero respectivamente.

Los primeros días del mes de marzo los grupos de danza folclórica y de rondalla, así como el equipo de fútbol y basquetbol del CAR participaron por primera vez en los festejos del aniversario de la Universidad en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

En las instalaciones del CAR el 11 de mayo de 2016 el M.C. Aurelio López Luna docente de nuestra institución, impartió la conferencia titulada "Pronósticos de lluvia 2016" asistiendo 26 personas entre productores y ganaderos de la región, de igual forma el 17 y 18 del mismo mes se dieron las conferencias tituladas de "Educación vial para jóvenes de temprana edad" y "Cuidado del agua" respectivamente.



Durante el mes de mayo se organizaron las celebraciones del día de las madres, del maestro y del estudiante esta última en coordinación con el comité estudiantil se realizó el 19 de este mes, donde los jóvenes durante el día pudieron participar en una carrera de 5 Km, rodeo, concursos, una comida y por la noche se les organizó un baile.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923
Buenavista, Saltillo, Coahuila, Mx.
C.P. 25315

www.uaaan.mx

Informe Anual 2015 - 2016

El diseño y edición del presente informe estuvo a cargo de la Dirección de la Unidad de Planeación y Evaluación de la UAAAN

Comité revisor

Dr. José Antonio González Fuentes
MC. Carlos Efrén Ramírez Contreras
MC. Víctor Manuel Sánchez Valdéz
MC. Arturo Guevara Villanueva
Dr. Martín Cadena Zapata
MC. Guillermo Galván Gallegos
Dr. Francisco Valdés Oyervides

Imágenes del acervo fotográfico de la UAAAN.

Se terminó de imprimir el 9 noviembre 2016.

Agradecimientos

MC. Tomás Gaytán Muñíz,
TA. Cristina Sánchez Flores,
C. María Sanjuana Alvizo Ramírez.

Informes

MA. Rubén Chávez Gutiérrez
rchagut@uaaan.mx



**EXCELENCIA ACADÉMICA PARA
EL CAMPO DESDE 1923**